

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIOS DE LA SUSCRICION
EN MADRID, ED. DE LA MAÑANA, UNA PTA.
ED. DE LA NOCHE, 2 PTA. A.D.
EN PROV. Y PORTUGAL, 5 PTA. TRIMESTRE
EN AMERICA Y ULTRAMAR, 12 PTA. TRIM.
LA CRONICA DE LA MODA Y DE LA MUSICA, 50 CENT. MES
PUNTO UNICO DE SUSCRICION
MADRID, FACTOR, NUM. 7.
ANO XLI. NUM. 11916

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA
LA EDICION DE LA MAÑANA A CUATRO REALES EN MADRID, A DOMICILIO
PRIMERA EDICION Madrid, Miércoles 19 de Noviembre de 1890 DE LA MAÑANA

PRECIO DE LOS ANUNCIOS
Insertos en todas las ediciones de LA CORRESPONDENCIA
UNA PESETA LINEA.
Los anuncios, reclamos, etc. financieros, referentes a Bancos y Sociedades, a precios convencionales.
Se reciben exclusivamente en esta administracion y en las oficinas de la Sociedad General de Anuncios, ALCALA, 6 y 8, entresuelo.
PRECIO DE LA VENTA POR MAYOR
90 CENTIMOS 30 NUM. 3
OFICINAS FACTOR 7

ARTICULOS RECOMENDADOS
Materiales. — Maria Cristina. — Helicóptero blanco.
Jabra. — Agua de Colonia Imperial. — Agua de Sábila. — Puros de Lipton. — Crema de Fress. — GUERLAIN, PARIS.
ALFOMBRAS
altas novedades en Bruselas y Terceipelos. Tapices de Oriente en saldo. Magdalena, 6, pral.
ROUZE, PINTOR
Plaza de Santa Ana número 9.
Premiado en varias exposiciones nacionales de bellas artes en la pintura de retratos. Como parvicio, buena ejecución, prontitud y precios económicos, sin rival posible. — Exposición permanente.

CAMISERIA INGLESA
CASA DE PRIMER ORDEN
(Antigua de N. Mateo)
para camisas, guantes, corbatas y artículos de gran capricho.
4. — ARENAL. — 4

JULIA CERVERA
necesita buenas oficinas de cuerpos.
ESPOZO Y MINA, 13, PRAL.
MERCE VISITARSE EL ESTABLECIMIENTO DE plantas y flores de la calle de Cedaceros, núm. 3, donde encontrará el público de buen gusto una gran variedad de plantas tropicales y un bonito surtido de corbelles de última novedad a precios sumamente económicos. Esta casa tiene floristas de primer orden y gran gusto para adornos especiales.

NAPOLEON FOTOGRAFO.
PRINCIPE, 14.
ESPECIALIDAD en REPRODUCCIONES ampliadas y en retratos de niños. Medallas de oro.
Blancos BAYO y vinagre de uva. — CERVANTES, 8.

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.
EDICION DE LA NOCHE DE AYER 18.
Se anuncia la aparición próxima en Madrid de un nuevo periódico titulado *El Liberal conservador*.
Insiste *El Globo* en que el Sr. Sagasta no ha sido aplaudido por su persona, sino por lo que representa, a juicio del colega republicano.
Por causas de salud ha dejado de tomar parte temporalmente en los trabajos de *El País*, el redactor del colega, D. Félix González Llana.
Después de una larga residencia en Filipinas ha regresado a España nuestro querido amigo y antiguo compañero el Dr. D. Manuel Naranjo y Rute. Ayer salió de esta corte para unirse a su familia en Granada, donde se propone por ahora establecerse.
Dicen de Jaca que una pobre muchacha del pueblo de Joseira, que estaba al cuidado de dos mulas cerriles que pacían en el monte, cometió la imprudencia de atarse a la cintura la sogá que las sujetaba, para dedicarse con más comodidad a hacer calceta; espantáronse los animales y arrastraron el cuerpo de la infeliz, que quedó horriblemente destrozado.

En la junta celebrada el día 18 del corriente, quedó constituida definitivamente la Asociación de socorros de Arquitectos españoles, en esta forma:
Presidente: Excmo. Sr. Marqués de Cubas; vicepresidente: Ilmo. Sr. D. Tomás Aranguren; tesorero: Excmo. Sr. D. Enrique M. Rapulles; contador: D. Joaquín Kramer; vocales: D. Gerardo de la Puente; D. José Asensio Roldán y D. Joaquín de la Concha y Alcalde; secretario: D. Luis María Cabello y Lapiedra.
Se ha puesto a la venta en todas las librerías, alcanzando completo favor del público el nuevo libro de la fecunda y distinguida escritora María del Pilar Sinués de Marco, titulado *Morir sola*, tan interesante como todos los suyos.
Acompaña a este elegante volumen un retrato de la autora, precioso trabajo de los Sres. Ruidavest y Laporta.

LITERATURA Y ARTES.
En Massa Carrara (Italia) ha obtenido grandes triunfos cantando la parte de Leonora de *La Favorita*, la joven mezzo soprano, española, Srta. Calabuig, que ha sido obsequiada con flores y valiosos regalos la noche de su beneficio despedida.
La Srta. Calabuig ha hecho sus estudios en Italia bajo la dirección de la eminente artista Sra. Galesi, de quien tan gratos recuerdos conserva el público madrileño.
—Mañana miércoles se verificará en el teatro Lara el estreno del juguete cómico, en un acto, original y en prosa, titulado *Funcionarios*, y del cual se tienen excelentes noticias.
—En el teatro de la Princesa se pondrá en escena el miércoles 19, por última vez, la magnífica obra de Ceferino Palencia. *El guardián de la casa*, con el debut de la primera bailarina Srta. Fuensanta Moreno. El viernes próximo estrena de *Serafina la devota*, de V. Sardon, arreglada a nuestra escena por el aplaudido autor dramático Enrique Gaspar.
—Mañana miércoles se verificará en el teatro de la Zarzuela la primera representación de la comedia en tres actos del inolvidable Ventura de la Vega, titulada *Las memorias del diablo*, en la cual se presentará de nuevo ante el público el primer actor D. Ricardo Morales.
Terminadas que sean las representaciones de dicha obra, tendrá lugar el estreno del drama en tres actos, escrito por un reputado autor é inspirado en una novela francesa, titulado *La señorita*.
—*Perpetua guerra*, es el título de un juguete cómico estrenado anoche en el teatro Rómulo, que obtuvo un éxito lisonjero, siendo muy aplaudido el Sr. Casas en su papel de entremetido.
El autor D. Antonio Vara de Rey, fue llamado a escena repetidas veces.
—La novedad más extraordinaria hasta hoy conocida, es el Leon *ecuyere* que debutará el próximo sábado en el circo de la plaza del rey, como sucede siempre que se presenta algo notable en el mundo artístico, puesto que este coloso es el primero que no perdona gastos ni sacrificios para que el público madrileño conozca cuanto de anómalo y extraordinario se presenta en los principales circos de Europa.

—El miércoles 19 tendrá lugar en el teatro Esclava, a segunda hora, el estreno del cuento viejo en acción titulado *Las Manzanas del vecino*, del tenemos las mejores noticias.
—Ha sido contratada por la empresa del Salon Varietades la distinguida primera triple señorita García Parra, tan aplaudida del público, la cual hará su debut mañana miércoles con la zarzuela *Los baturos*. Después de dicha obra se pondrá en escena por primera vez la comedia *Los pavos reales*.
Ricos aderezos de brillantes y perlas, objetos de oro y plata para regalos. Joyería de Gumersindo Sáinz, Carretas, 39.
Del EXTRANJERO hemos recibido de la *Agencia Fabra* y de nuestros corresponsales los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS:
Bruselas, 18.
En el distrito minero de Trien Kaisin, que es el centro más importante de la cuenca carbonífera de Charleroi, se ha declarado la huelga general.
Créese que esta prolongarse bastante, pues los patronos se resisten a acceder a las repetidas imposiciones de los mineros.
Se han adoptado algunas precauciones para evitar toda clase de conflictos.
Buenos Aires, 17.
La crisis económica, lejos de ceder, adquiere cada día mayor incremento.
Las noticias pesimistas recibidas de Londres y muy especialmente las que se refieren a la liquidación de la casa Baring, han producido hoy gran pánico en Bolsa.
El oro llegó a tener la prima exorbitante de 197 si bien descendió a 195 un poco.
Montevideo, 17.
Nuestra Bolsa se resiente como todas del movimiento de baja iniciado estos últimos días.
El premio del oro ha llegado a hacerse hasta 48.
Las acciones del Banco Nacional del Uruguay, han sufrido una considerable baja llegándose a cotizar a 19.
La agitación es grande.
Londres, 18.
La cantidad suscrita por el comité de banqueros para favorecer la liquidación de la casa Baring asciende a la cantidad de diez millones de libras esterlinas.
Créese que el comité garantizará todas las aceptaciones de la casa Baring, que ascienden a quince millones de libras.
El periódico *el Pall Mall Gazette* asegura hoy que lord Revelstoke, jefe de la casa Baring, se retirará de la dirección de la misma que será confiada a un comité.
Buenos Aires, 18.
(Servicio particular de la *Agencia Fabra*.)
Cambio oficial del oro según la cotización de la Bolsa de ayer, 297.
Ultima hora, 294.
Londres, 18.
Por informes que hemos recogido en los centros oficiosos podemos asegurar que el convenio definitivo que se negociará en Lisboa con el gobierno portugués

para el arreglo de las cuestiones del África oriental, tomará por base el convenio del Sr. Hintz Ribeiro, firmado en Londres el 20 de agosto último y las modificaciones posteriores que obtuvo el ex-ministro portugués.
Por parte de Inglaterra seguirán las negociaciones nuestro ministro en Lisboa, Sr. George Petre, al cual se agregarán, caso de ser necesario, los delegados técnicos consultores correspondientes.
El convenio se dividirá en dos partes: 1. Fijación de límites de fronteras, que será perpetua. 2. Arreglo comercial y de navegación, por el espacio de tiempo que se concierte.
La cuestión de la libre navegación no figurará en el convenio, pues una vez decretada por el gabinete de Lisboa quedará resuelta en esta forma. Tampoco aparecerá la cuestión referente a la ocupación de Angola, pues a su vez Inglaterra no apoyará a Portugal en sus pretensiones contra el Estado del Congo, sobre el territorio de Junda (Mautano) dejando solo a Portugal para la reivindicación de sus derechos.
La cuestión del ferrocarril anglo-portugués por la cuenca del Pungue, que figuraba en el convenio de 20 de agosto, también será rechazada por Portugal, por ser objeto ya de una concesión especial hecha hace años a la compañía portuguesa de Mozambique, que en estos últimos meses se ocupa activamente de dichos trabajos.
Nueva York, 19.
El comité de empréstitos de las oficinas de liquidación declaró ayer que la situación económica ha mejorado notablemente.
Washington, 18.
El secretario de Estado, Sr. Blaine, conferenció ayer extensamente con el ministro de España, en representación de los intereses de Cuba, y con los ministros de las repúblicas Argentina y del Brasil, sobre la cuestión de reciprocidad comercial.
Por parte de todos los conferenciantes se demostró un vivo deseo de llegar a un acuerdo.
Viena, 18.
Según noticias de Klausenburgo, han estallado allí graves desórdenes con motivo de una cuestión religiosa.
La gendarmería se vio precisada a hacer uso de las armas para contener las demostraciones de hostilidad por parte del pueblo.
De la refriega resultaron muchos heridos, corriendo el rumor de que también había algunos muertos.
Lisboa, 18.
La compañía portuguesa establecida en Mozambique y concesionaria por el decreto de diciembre de 1888 para la construcción del ferrocarril de Beira desde la embocadura del río Pungue hasta Mutassa acaba de terminar los estudios de dicha vía férrea.
Paris, 18 (3'25 t.).
4 por 100 exterior español, 74-31.
Cubas, 00-00.
3 por 100 francés, 94-75.
La traslación del juez de Coentaina, de que ha hablado algun periódico, se de-

be a incompatibilidad de dicho funcionario. Respecto a la de nueve magistrados de la Audiencia de Albacete, es absolutamente inexacta. Es injusto, por lo tanto, dirigir censuras al señor ministro de Gracia y Justicia por hechos como el primero, ajustado escrupulosamente al cumplimiento de la ley, ó basándose en noticias inexactas como la segunda.
Ayer tarde volvió a reunirse la comisión de reformas sociales. Su presidente el Sr. Moret, que fue el creador é iniciador de tan importante Junta, la presta en estos días todo el concurso de su actividad y de sus talentos.
Muy pronto se publicará en la *Gaceta* el interrogatorio dirigido a los obreros sobre la solicitada reducción de horas de trabajo; el proyecto sobre «Industrias insalubres», del Sr. Sanromá, ya está impreso y repartido a los señores vocales de la comisión.
Después de discutirse el dictamen sobre «Jurados mixtos», parece que la Junta dedicará sus sesiones al estudio de un proyecto sobre «Mejora de las habitaciones en las clases obreras».

Nuestro particular amigo el distinguido escritor D. José Marco, ofreció ayer tarde sus respetos y un ejemplar de sus obras dramáticas a S. A. la infanta doña María Isabel, que dispuso la más benévola acogida al aplaudido autor de *El sol de invierno* y *La feria de las mujeres*.
El señor ministro de Fomento ha dado orden al ingeniero jefe de esta provincia para que desde mañana admita y de ocupación a todos los obreros que se presenten en demanda de trabajo.

A las anunciadas conferencias de El Fomento de las Artes, que han comenzado el miércoles último, hoy que agregan las del Sr. Reparaz, sobre «La colonización portuguesa»; del Sr. Navarro Riverter, sobre «El problema financiero»; del Sr. Dr. San Martín, «El Congreso médico de Berlín»; del Sr. Rodríguez Mourelo, sobre «La Universidad de Coimbra»; y un curso breve sobre «El carbon»; de D. Eduardo Echegaray «Historia de la urbanización»; de D. Juan Vilanova, «El atletismo de Madrid»; y otra del Dr. Ossio, sobre «La visión».

El empresario del teatro Real, señor conde de Michelena, ha sido objeto esta mañana de un timo en su propia casa.
Parece que se le presentó un sujeto manifestándole que era redactor de un importante periódico de esta corte, en el cual escribía varias revistas, entre ellas la del regio coliseo; que el mencionado sujeto se hallaba en precaria situación y por lo tanto le rogaba le facilitara cierta cantidad de dinero. Así lo creyó el Sr. Michelena, tanto más cuanto que le presentaba el solicitante números del periódico a que había aludido y otros papeles, al parecer justificantes de su personalidad.
El Sr. Michelena le entregó acto continuo la cantidad solicitada, pero al preguntar después el señor conde a la redacción del periódico en cuestión supo que allí no le conocían.

El conde se devanaba los sesos por imaginar la causa de aquella sorda cólera, y no estaba tranquilo.
Supuso una elección de marido contrario a las miras del padre, algun capricho de muchacha, corroborando su hipótesis las noticias acerca de la ilación del casamiento de su ahijada con Corentino.
Pero cuando se presentó Ivona, pálida como una muerte, desfallecida, con los ojos enrojecidos y llenos de lágrimas, el conde sintió verdadero espanto.
La cosa era más grave de lo que había creído. Con un ademán mandó a la infeliz que se acercase.
Ivona se aproximó vacilando, como retenida por el sentimiento de su indignidad, pero él la agarró bruscamente por la muñeca y la atrajo a sí, diciéndole con conmovedora ternura:
—Vamos a ver, ¿qué hay?
Entonces Ivona estalló en sollozos, sin contenerse ya.
Pero no desplegó los labios.
—Cuentame tus penas—añadió el conde en voz baja, con indulgencia de madre ó de confesor.
El señor de Plelau tenía cincuenta años, bigote gris y escasos cabellos. Su rostro, ya arrugado, agradaba por su bondadosa expresión. Sus ojos azules tenían indecible dulzura. Médico por obedecer impulsos de caridad, miraba con estrema indulgencia las debilidades humanas que le eran muy conocidas.
Al mirar a Ivona lo comprendió todo y compadeció profundamente a la pobre niña sin madre, expuesta por su hermosura a tantas condescendencias.
No le preguntó más y esperó, reteniendo a Ivona junto a sí, conservando su mano entre las suyas, como para atenuar el golpe que iba a recibir, y prometiéndole con un beso en la frente su cariñosa protección.
—Estoy yo aquí,—murmuró a su oído.
Ivona sonrió, con sonrisa que solo el conde distinguió a través de las lágrimas de su ahijada.
—No temas,—volvió a decir.
—Señor conde—comenzó el anciano Rebec,—voy a rendir cuentas a mi hija y a entregarle la parte de su madre. No ha llegado a la mayor edad, pero el juez dice que se la puede emancipar. Por otra parte, entre nosotros no hacen falta grandes formalidades, porque aunque Ivona no sea ya lo que hubiera debido ser, creo que en cuestión de intereses continuará siendo honrada. El notario ha hecho el cálculo y la va a enterar de sus derechos.
—Padre, le suplico,—murmuró Ivona.
—Cállate,—mandó Rebec.
Vista la insistencia del administrador, tomó la palabra el notario.
Leyó una serie de observaciones, y terminó en esta forma:
«De lo precedente resulta que la señorita Ivona Juana Isabel Rebec tiene derecho, como heredera de su difunta madre, a una suma de once mil novecientos veintidós francos, cincuenta céntimos, que le han sido entregados inmediatamente por su padre Lorenzo Pedro Rebec, al que se otorgó el correspondiente recibo.»

El anciano alineó sobre la mesa doce columnas de luisas, ya contados, y dijo:
—¡Cuenta!
Ivona no se movió.
—Que se propone usted?—preguntó el conde.
—Lo siguiente: Para no ser el ludibrio de las gentes del país, que nos apuntan con el dedo, me separo de mi hija, a quien no quiero volver a ver. Con ese dinero puede irse a un convento donde acaso la reciban, y si no a otro sitio.
—¡Rebec, juicio, por Dios!
—Tengo mi idea y nadie me hará desistir. Es preciso que nos separemos. Quizá me dejaría llevar de arrebatos de que luego me tendría que arrepentir. Usted, señor conde, es muy dueño de tenerla aquí si quiere. Yo haré mi maleta y dejaré la casa muy a mi pesar. Hace tanto tiempo que en ella vivimos, que la considero mía.
—No se irá usted de Plelau—dijo el conde,—pero no puede usted echar a Ivona.
—Eso es lo que he resuelto.
—¿A dónde quiere usted que vaya?
—¿A dónde? A casa de su querido—dijo el anciano sin exaltarse, pero con inquebrantable resolución,—a casa del hombre que ella ha elegido por su voluntad. Me creerán acaso algo duro, pero no se reirán de mí.
—¡Rebec!
—Esta dicho, señor conde, ¡Ella ó yo! Elija usted.
—Ninguna queja tengo de usted, Lorenzo, y además es usted el jefe de su familia. Haga usted lo que le parezca.
No insistió. Conocía las cabezas del Morbihan, hubiera sido lo mismo que pensar en remover las rocas de Peumarch ó la punta del Raz, que las olas baten desde la creación, sin haberles quitado una pulgada.
El administrador se dirigió a su hija.
—¡Eal—dijo,—toma el dinero y vete.
Ivona se arrodilló ante el anciano.
—Padre mío—suplico,—compadézcase usted de mí!
Rebec se mordió los labios, pero no contestó.
—¡Por mi santa madre!—añadió Ivona juntando las manos.
Dos lágrimas rodaron por las mejillas del anciano, pero continuó callado.
—Señor Rebec—dijo entonces el notario,—hay que perdonar.
El buen hombre hizo un esfuerzo sobrehumano y contestó:
—No.
Y volviéndose hacia su hija:
—Vete,—volvió a decir.
Ivona se levantó, se enjugó las lágrimas y salió sin pronunciar una palabra.
—Le hará usted que reciba el dinero, señor Tréleuc,—dijo el administrador al notario.
El conde siguió a la joven y la alcanzó en el terrado del castillo.
—¡Vál—exclamó tendiéndole los brazos.
La joven le abrazó desolada.
—¿Que qué es verdad?
—¡Ay!
—¿Tenias un amante?
—¡Estaba loco!
—¿Que vas a hacer?
—¡No sé!
—¡No hazas nada sin contar conmigo!

Ivona suspiró y los sollozos ahogaron su voz.
—Vete a llorar,—le dijo tiernamente el padrino.—Eres demasiado bella, ¡lo ves! y la hermosura a veces es un don funesto. Vete a llorar... Y estrechándola contra su pecho, repitió con inefable dulzura:
—Sobre todo, no temas: estoy yo aquí.
La vio subir la escalera de granito y no se retiró del terrado hasta que oyó el ruido que le joven hizo al cerrar la puerta.
Se alejó entonces y entre los grandes árboles paseó pensando en la escena que le causaba penosa impresión.
No se informó del nombre del seductor.
Lo había adivinado.
Y le juró una execración racional y feroz.
Pero quiso tener pruebas, y queriendo evitar a la joven, a quien amaba más desde que era desdichada, la vergüenza de una confesión, se dijo:
—Velaré.

XXIII.
Secreto mortal.
Ivona estaba herida en medio del corazón. Desde hacia algunos días, tras tantas humillaciones, vergüenzas, desesperaciones y desencantos, toda su alma era una pura llaga.
Pensó que había apurado el caliz hasta las heces, y escribió la siguiente carta:
«Señor duque:
Anoche me estaba esperando mi padre. Me ha detenido cuando me dirigí a mi cuarto. He escapado mi culpa en uno de esos minutos imposibles de olvidar. Esta mañana me ha arrojado de su casa. Lo conozco bien. Inflexible en cuestiones de honor, jamás me perdonará. He servido a usted de juguete; no ha tenido usted ni sombra de aquel grande amor de que me hablaba. No sé que hacer y no puedo resignarme a avergonzarme toda la vida ante los seres amados y ante el hijo que me echaría en cara su nacimiento.
«Voy a morir sin sentir dejar la vida, ante sus ojos que no me verán expirar.
»Le perdono el mal que me ha hecho.
»Que Dios le perdone también. Adios.»
»IVONA.»

Metió la carta en un sobre, en el que escribió: «Señor duque Huberto de Vaudrey-Laugon, si Laugon.»
Escribió otras dos cartas, una pidiendo perdón a su padre; otra, tierna y de angelical dulzura, a su padrino, diciéndole que era demasiado culpable para esperar su perdón y que prefería morir.
Terminada con estas palabras: «¡Ay, si hubiese estado estado aquí para resguardarme y defenderme! ¡Usted a quien amo tanto! ¡Adios!» La dejó sobre la mesa en un sitio visible.
Luego se vistió con el cuidado ordinario.
Sus cabellos trenzados, su sombrero de paja verde, y el sobre azul de estampea que lleva-

Si el conde Hugo adoraba a su ahijada, Ivona no quería menos a su padrino.
De no estar moribunda hubiera salido a recibirlo, y la berlina había hecho ruido capaz de despertar a un muerto.
El honrado administrador esperó a que todo el mundo estuviera en su alojamiento, y fue a llamar a la puerta de su hija.
Catalina tembló entre sus sábanas de edfíamo, gordas como velas de navio.
Gertrudis, menos sensible, previa una quimera.
Rebec, no obteniendo contestación, empujó la puerta y vio que el cuarto estaba vacío.
Ni siquiera estaba deshecha la cama.
Fue un golpe de maza que le sumió en la desesperación más profunda.
No dió un grito. Apagó su linterna, bajó sin hacer ruido y se apostó ante la casa para esperar a la culpable. No sentía la lluvia que caía a torrentes.
Ya se ha dicho lo demás.
Al siguiente día se levantó con el alba.
Fue a la capital del distrito, y consultó al juez de paz sobre la conducta que debía seguir.
Luego se dirigió en busca del notario, le trajo en su coche y se encerró con él en la sala que le servía de despacho.
El conde Hugo había llevado a su amigo Noel a Scaer, a casa de las nueves.
Cuando volvió a las once, tenía preparado el almuerzo, pero Ivona no se había atrevido a presentarse.
El conde almorzó sin apetito.
Le atormentaba la ausencia de la joven, y todos los rostros le parecían extraños y contrariados.
¿Qué ocurría?
No se atrevía a preguntar temeroso de alguna noticia triste.
Demasiado pronto se sabían.
A las doce, el anciano Rebec le rogó que pasase a su despacho para un asunto importante.
El notario estaba sentado delante de una mesa, con un legajo de papeles al alcance de la mano.
El administrador había reservado para el conde su sillón, y se lo ofreció.
Y cuando el señor de Plelau ocupó su sitio, preguntándose con inquietud qué significaría aquella extraordinaria ceremonia, Lorenzo Rebec llamó a Gertrudis, que andaba por allí, toda curiosa, y le dijo:
—¿Que venga mi hija!
El conde había guardado silencio hasta entonces; pero comprendiendo por la orden de Rebec que se trataba de Ivona, no pudo contener una pregunta:
—Pero ¿qué significa todo esto, Rebec?
—Esto significa que en Plelau pasan cosas muy tristes, señor conde.
—¿Qué cosas?
—Cosas que nunca hubiera creído ver, pero que existen. Y como usted es el señor y el padrino de Ivona, me he permitido citarle.
El anciano hablaba con una mansedumbre amanzadora, indicio de profunda irritación y de una explosión próxima.
Se conocía que hacía violentos esfuerzos para contenerse.

El conde se devanaba los sesos por imaginar la causa de aquella sorda cólera, y no estaba tranquilo.
Supuso una elección de marido contrario a las miras del padre, algun capricho de muchacha, corroborando su hipótesis las noticias acerca de la ilación del casamiento de su ahijada con Corentino.
Pero cuando se presentó Ivona, pálida como una muerte, desfallecida, con los ojos enrojecidos y llenos de lágrimas, el conde sintió verdadero espanto.
La cosa era más grave de lo que había creído. Con un ademán mandó a la infeliz que se acercase.
Ivona se aproximó vacilando, como retenida por el sentimiento de su indignidad, pero él la agarró bruscamente por la muñeca y la atrajo a sí, diciéndole con conmovedora ternura:
—Vamos a ver, ¿qué hay?
Entonces Ivona estalló en sollozos, sin contenerse ya.
Pero no desplegó los labios.
—Cuentame tus penas—añadió el conde en voz baja, con indulgencia de madre ó de confesor.
El señor de Plelau tenía cincuenta años, bigote gris y escasos cabellos. Su rostro, ya arrugado, agradaba por su bondadosa expresión. Sus ojos azules tenían indecible dulzura. Médico por obedecer impulsos de caridad, miraba con estrema indulgencia las debilidades humanas que le eran muy conocidas.
Al mirar a Ivona lo comprendió todo y compadeció profundamente a la pobre niña sin madre, expuesta por su hermosura a tantas condescendencias.
No le preguntó más y esperó, reteniendo a Ivona junto a sí, conservando su mano entre las suyas, como para atenuar el golpe que iba a recibir, y prometiéndole con un beso en la frente su cariñosa protección.
—Estoy yo aquí,—murmuró a su oído.
Ivona sonrió, con sonrisa que solo el conde distinguió a través de las lágrimas de su ahijada.
—No temas,—volvió a decir.
—Señor conde—comenzó el anciano Rebec,—voy a rendir cuentas a mi hija y a entregarle la parte de su madre. No ha llegado a la mayor edad, pero el juez dice que se la puede emancipar. Por otra parte, entre nosotros no hacen falta grandes formalidades, porque aunque Ivona no sea ya lo que hubiera debido ser, creo que en cuestión de intereses continuará siendo honrada. El notario ha hecho el cálculo y la va a enterar de sus derechos.
—Padre, le suplico,—murmuró Ivona.
—Cállate,—mandó Rebec.
Vista la insistencia del administrador, tomó la palabra el notario.
Leyó una serie de observaciones, y terminó en esta forma:
«De lo precedente resulta que la señorita Ivona Juana Isabel Rebec tiene derecho, como heredera de su difunta madre, a una suma de once mil novecientos veintidós francos, cincuenta céntimos, que le han sido entregados inmediatamente por su padre Lorenzo Pedro Rebec, al que se otorgó el correspondiente recibo.»

El anciano alineó sobre la mesa doce columnas de luisas, ya contados, y dijo:
—¡Cuenta!
Ivona no se movió.
—Que se propone usted?—preguntó el conde.
—Lo siguiente: Para no ser el ludibrio de las gentes del país, que nos apuntan con el dedo, me separo de mi hija, a quien no quiero volver a ver. Con ese dinero puede irse a un convento donde acaso la reciban, y si no a otro sitio.
—¡Rebec, juicio, por Dios!
—Tengo mi idea y nadie me hará desistir. Es preciso que nos separemos. Quizá me dejaría llevar de arrebatos de que luego me tendría que arrepentir. Usted, señor conde, es muy dueño de tenerla aquí si quiere. Yo haré mi maleta y dejaré la casa muy a mi pesar. Hace tanto tiempo que en ella vivimos, que la considero mía.
—No se irá usted de Plelau—dijo el conde,—pero no puede usted echar a Ivona.
—Eso es lo que he resuelto.
—¿A dónde quiere usted que vaya?
—¿A dónde? A casa de su querido—dijo el anciano sin exaltarse, pero con inquebrantable resolución,—a casa del hombre que ella ha elegido por su voluntad. Me creerán acaso algo duro, pero no se reirán de mí.
—¡Rebec!
—Esta dicho, señor conde, ¡Ella ó yo! Elija usted.
—Ninguna queja tengo de usted, Lorenzo, y además es usted el jefe de su familia. Haga usted lo que le parezca.
No insistió. Conocía las cabezas del Morbihan, hubiera sido lo mismo que pensar en remover las rocas de Peumarch ó la punta del Raz, que las olas baten desde la creación, sin haberles quitado una pulgada.
El administrador se dirigió a su hija.
—¡Eal—dijo,—toma el dinero y vete.
Ivona se arrodilló ante el anciano.
—Padre mío—suplico,—compadézcase usted de mí!
Rebec se mordió los labios, pero no contestó.
—¡Por mi santa madre!—añadió Ivona juntando las manos.
Dos lágrimas rodaron por las mejillas del anciano, pero continuó callado.
—Señor Rebec—dijo entonces el notario,—hay que perdonar.
El buen hombre hizo un esfuerzo sobrehumano y contestó:
—No.
Y volviéndose hacia su hija:
—Vete,—volvió a decir.
Ivona se levantó, se enjugó las lágrimas y salió sin pronunciar una palabra.
—Le hará usted que reciba el dinero, señor Tréleuc,—dijo el administrador al notario.
El conde siguió a la joven y la alcanzó en el terrado del castillo.
—¡Vál—exclamó tendiéndole los brazos.
La joven le abrazó desolada.
—¿Que qué es verdad?
—¡Ay!
—¿Tenias un amante?
—¡Estaba loco!
—¿Que vas a hacer?
—¡No sé!
—¡No hazas nada sin contar conmigo!

Ivona suspiró y los sollozos ahogaron su voz.
—Vete a llorar,—le dijo tiernamente el padrino.—Eres demasiado bella, ¡lo ves! y la hermosura a veces es un don funesto. Vete a llorar... Y estrechándola contra su pecho, repitió con inefable dulzura:
—Sobre todo, no temas: estoy yo aquí.
La vio subir la escalera de granito y no se retiró del terrado hasta que oyó el ruido que le joven hizo al cerrar la puerta.
Se alejó entonces y entre los grandes árboles paseó pensando en la escena que le causaba penosa impresión.
No se informó del nombre del seductor.
Lo había adivinado.
Y le juró una execración racional y feroz.
Pero quiso tener pruebas, y queriendo evitar a la joven, a quien amaba más desde que era desdichada, la vergüenza de una confesión, se dijo:
—Velaré.

XXIII.
Secreto mortal.
Ivona estaba herida en medio del corazón. Desde hacia algunos días, tras tantas humillaciones, vergüenzas, desesperaciones y desencantos, toda su alma era una pura llaga.
Pensó que había apurado el caliz hasta las heces, y escribió la siguiente carta:
«Señor duque:
Anoche me estaba esperando mi padre. Me ha detenido cuando me dirigí a mi cuarto. He escapado mi culpa en uno de esos minutos imposibles de olvidar. Esta mañana me ha arrojado de su casa. Lo conozco bien. Inflexible en cuestiones de honor, jamás me perdonará. He servido a usted de juguete; no ha tenido usted ni sombra de aquel grande amor de que me hablaba. No sé que hacer y no puedo resignarme a avergonzarme toda la vida ante los seres amados y ante el hijo que me echaría en cara su nacimiento.
«Voy a morir sin sentir dejar la vida, ante sus ojos que no me verán expirar.
»Le perdono el mal que me ha hecho.
»Que Dios le perdone también. Adios.»
»IVONA.»
Metió la carta en un sobre, en el que escribió: «Señor duque Huberto de Vaudrey-Laugon, si Laugon.»
Escribió otras dos cartas, una pidiendo perdón a su padre; otra, tierna y de angelical dulzura, a su padrino, diciéndole que era demasiado culpable para esperar su perdón y que prefería morir.
Terminada con estas palabras: «¡Ay, si hubiese estado estado aquí para resguardarme y defenderme! ¡Usted a quien amo tanto! ¡Adios!» La dejó sobre la mesa en un sitio visible.
Luego se vistió con el cuidado ordinario.
Sus cabellos trenzados, su sombrero de paja verde, y el sobre azul de estampea que lleva-

El comité liberal conservador del distrito de la Inclusa, y más de quinientos electores pertenecientes al mismo partido, proclamó ayer, en reunión pública celebrada en las Peñuelas, 26, la candidatura para las próximas elecciones, designándose por unanimidad para candidatos a los Sres. D. Laureano Cervera, D. Enrique Laorga y D. Gregorio Sauquillo.

En esta corte se ha reunido estos días un a asamblea general de procuradores, habiendo venido comisionados de todos los colegios de España, los cuales, reunidos con los procuradores del colegio de Madrid, celebran sesiones en el Palacio de Justicia para tratar de asuntos concernientes a la profesión y organizar la clase. Son varias las reuniones que ya se han celebrado, reinando en todas ellas la mayor armonía.

Anoche tuvieron un banquete en el hotel Inglés, todos los procuradores asistentes a la asamblea, bajo la presidencia del señor director general de Instrucción pública; hubo muchos brindis, distinguiéndose particularmente los de los señores Teixidó, procurador de Barcelona; Vellilla, de Sevilla, y Martínez Villamayor, de Logroño, siendo también muy notables los brindis del Sr. Martín Veña y del director de Instrucción pública, Sr. Diez Macuso.

El procurador de Logroño, D. Esteban Martínez y Villamayor propuso nombrar asesor de todos los colegios de procuradores de España, al Sr. Diez Macuso, y por unanimidad se aceptó la proposición.

EL CRIMEN DE LA CALLE DEL FERROCARRIL continúa llamando la atención del público, que se muestra indignado ante la serie de actos criminales que vienen sucediéndose con lamentable frecuencia por desgracia.

Sin pretensiones de ninguna clase podemos afirmar que lo por nosotros expuesto en la edición de anoche, prescindiendo de todo género de fantasías, de que huimos siempre por cálculo, y para evitar en lo posible rectificaciones, fué el eco fiel de cuanto en los primeros momentos se supo relacionado con este misterioso cuanto terrible crimen.

Durante el día de hoy las autoridades han continuado con extraordinario celo y actividad practicando diferentes diligencias, a fin de identificar el cadáver de la desgraciada mujer asesinada, base principal e indispensable para llegar al conocimiento de la verdad.

Multitud de personas, especialmente de las vecindades en las inmediaciones de la calle del Ferrocarril han examinado durante el día de hoy las ropas de la infante, y el juez de instrucción, señor Fonseca, el gobernador civil y el celoso delegado de vigilancia del distrito de la Inclusa Sr. Millan o no han dejado de perseguir por todos los medios posibles la identificación del mutilado cadáver.

Las ropas halláanse envueltas en una falda de percal de ínfima clase, de dibujo blanco sobre fondo azul.

Han sido objeto de examen minucioso por el juzgado instructor los sacos de arpillera y la cuerda que, según digimos, fueron encontrados cerca de los trozos de la mujer, pues se cree, y con fundamento al parecer, que la cuerda debió servir para atar los sacos y estos para contener los pedazos del cadáver que fueron trasladados a la calle del Ferrocarril desde el lugar en que se perpetró el crimen.

Se ha notado que la mujer desahartizada carece de dientes en la mandíbula superior; también parece estar fuera de duda que la desgraciada debió usar gafas, a juzgar por la depresión que se nota en la parte superior de la nariz.

Parece indudable, como ya digimos, que la mujer fué estrangulada hace diez y doce días, y que la amputación de sus miembros solo data de dos ó tres.

El misterio no ha desaparecido; el autor ó autores del horrendo hecho no son conocidos; las autoridades trabajan sin descanso. Del resultado de las pesquisas tendremos al corriente a nuestros lectores.

Ha llegado a Madrid el general de brigada D. Felipe María Andrián.

Una comisión de estudiantes, compuesta de los Sres. Ducazal (D. Ricardo), García Monsalve, Herráiz y Sánchez, ha entregado esta tarde al gobernador civil Sr. Sánchez Bedoya, el producto de la recaudación hecha en estos últimos días por los mencionados señores a beneficio de las cigarreras de Madrid, y que ascienden a 700 pesetas próximamente.

El Sr. Sánchez Bedoya ha añadido a esa cantidad 100 pesetas de su bolsillo particular.

Esta tarde ha tenido la desgracia de caerse desde el andamio del piso segundo de la casa número 25 de la calle de Sagasta, un albañil en ocasión de estar trabajando.

Resultado con graves heridas que le fueron curadas en la casa de socorro respectiva.

A las tres de esta tarde ha desaparecido de la habitación que ocupa su familia, Clavel, 6, principal izquierda, una niña de dos años y medio, llamada Luisa. La persona que sepa su paradero, hará una obra de caridad conduciéndola a la citada habitación.

Durante la epidemia cólerica que acaba de terminar se han registrado en Valencia (capital), desde el día 12 de junio en que se declaró, hasta el 27 de octubre que ocurrió el último caso, 1082 invasiones y 682 defunciones.

S. M. la reina ha firmado esta mañana los siguientes decretos de Hacienda:

—Encomendando el servicio de recaudación a la dirección general de Contribuciones y determinando los centros de que deben depender otros servicios que ahora estaban afectos a la subsecretaría del ministerio.

—Reformando la organización del laboratorio central, que ahora dependerá de la dirección de Contribuciones indirectas.

—Admitiendo la renuncia del cargo de vocal de la comisión encargada de revisar las Ordenanzas de aduanas, a D. Fernando Vida, y nombrando para sustituirle a D. Joaquín Angoloti.

—Nombrando oficial mayor de la secretaría del ministerio a D. Adrian Minguez.

—Idem inspector general de Hacienda, a D. Miguel Monares.

—Idem oficial segundo de la secretaría del ministerio, a D. Simon Francisco Zapater.

—Idem inspector de Hacienda, a D. Ricardo Medina.

—Idem tesorero de la Deuda, a D. Tomás de Lara.

—Idem jefe de administración de tercera clase en la dirección de Contribuciones directas, a D. Fernando Martínez Pedrosa.

—Autorizando la prórroga indefinida del contrato de arrendamiento del edificio en que se hallan establecidas las oficinas de la delegación de Hacienda de esta corte.

—Idem una transferencia de crédito de 30000 pesetas al ministerio de la Gobernación para atenciones de la Guardia civil.

El ministro de Fomento ha conferenciado esta tarde con el de Hacienda.

El señor marqués de Casa-Riera ha encargado desde París al director del Banco de Castilla Sr. Angoloti, entregue la cantidad de 5.000 pesetas para atender al so-

corro de las cigarreras, y el Sr. Angoloti ha puesto dicha suma a disposición del gobernador civil, Sr. Sánchez Bedoya.

Al dar cuenta de este hecho que tan alto habla de los filantrópicos sentimientos del señor marqués de Casa-Riera y de su amor al pueblo de Madrid, debemos también hacer constar que ya son 20.000 pesetas las reunidas para fin tan benéfico; 10.000 que donó S. M. la reina, 5.000 del dignísimo gobernador civil Sr. Sánchez Bedoya, y las 5.000 que ha cedido el señor marqués de Casa-Riera; así como también debemos decir que el director de la Compañía arrendataria de tabacos, señor Vida, auxiliado por el delegado de la Inclusa Sr. Millan, se ocupa con asiduidad en la formación de relaciones exactas de las necesidades que se han de socorrer para que la distribución de aquellas sumas por el gobierno sea todo lo justa y equitativa que debe ser.

NOTICIAS DEL TEATRO REAL.

Restablecida de su ligera indisposición la eminente artista Sra. Sembrich mañana miércoles, para el turno tercero, cantará la ópera de Verdi *Traviata*, que aun no han oído los señores abonados a ese turno.

—Ayer lunes se verificó el ensayo general de la ópera reformada de Verdi *Simon Boccanegra*, que la empresa había dispuesto para debut del célebre bajo señor Uetam, cuyo *partito* tiene una brillante interpretación, tanto por la señoría Mendiaroz, como por los Sres. Luigniani y Battistini. La primera audición de esta ópera se retrasa, a fin de complacer a los señores abonados al turno tercero con una representación de la señora Sembrich, en *Traviata* que, como ya decimos, la cantará mañana.

En la sesión que mañana celebre el Ayuntamiento se verificará un sorteo de seis vocales para la junta de asociados. Solo los informes de las comisiones ascienden a 47.

Esta tarde ha girado una visita a la nueva casa de socorro de la Inclusa la comisión que designó el Ayuntamiento para ver si reúne condiciones necesarias al objeto que la destina.

Mañana a las tres se celebrará en el Ayuntamiento junta municipal del censo.

Hoy se ha celebrado en el Ayuntamiento junta de señores tenientes de alcalde.

El Sr. D. Gregorio Pané, concejal del Ayuntamiento, luchará en las próximas elecciones de diputados provinciales por el distrito de Inclusa-Getafe.

El ministro de la Gobernación ha llevado esta mañana a la firma de S. M. varios decretos estableciendo abonos para el uso de las líneas telegráficas y dando facilidades para los telegramas de la prensa; nombrando oficial de la secretaría a D. Gregorio Romero Robledo, y admitiendo varias dimisiones a consejeros del Monte de Piedad, entre ellos los señores Gorostidi y marqués de Perales.

La Junta provincial del Censo de Madrid ha recibido de la Junta central un apremiante oficio, ordenándole que se haga todo el censo de la capital y proceda a la publicación de nuevas listas con su correspondiente rectificación de secciones para el día 28 del corriente.

La junta provincial de Madrid fundó su división: 1.ª en la división municipal de los distritos de la capital; 2.ª en la totalidad de los electores, es decir, tanto en los electores con sufragio activo como en los electores con este derecho en suspenso. La división de secciones hecha por la Junta provincial de Madrid, se ajusta por lo tanto a la ley electoral y al real decreto de adaptación.

Pero si la Junta central que hasta la fecha no había expuesto cuál pudiera ser

su criterio en este particular, llega a mantener su acuerdo de que se rehaga el censo electoral de Madrid, resultará que se debe rehacer no solo el censo de Madrid, sino también el de todas las demás provincias, pues todas ellas se han ajustado a las mismas bases de división de secciones que la seguida por la junta provincial de Madrid.

De suceder esto resultaría además que no pueden tener lugar las elecciones provinciales, hasta que el censo quede ultimado.

Añádase a las anteriores consideraciones que el censo de Madrid ha costado 30000 duros; que de aquí al 28 del corriente mes no hay tiempo material ni para la redacción de una nueva división en secciones, ni menos aun para la reimpression de su enorme volumen; y por último que resultaría, completamente inútil el gasto de más de un millón de pesetas a que se eleva en total el hecho por los presupuestos de las diputaciones provinciales para la impresión del censo.

No sabemos qué ocurrirá en la reunion de la Junta central del Censo, en definitiva. Pero nos parece que no han de ser objeto de controversia los puntos más capitales de la proposición del Sr. Sagasta.

Los ministros no concurren como tales a la junta del censo. Si pedidas explicaciones respecto del pensamiento del gobierno por la mayoría de la junta, formada por casual y fortuita manera, los ministros las dieron; este es un caso de consideración y cortesía a la junta, ni más ni menos. Y declarada por la mayoría la abstención de comunicarse con el gobierno, esta opinión de comunicarse la junta con las autoridades y funcionarios que en el censo intervienen es sencillamente la repetición del caso tercero del art. 18 de la ley, y a la letra de la misma nada habrá que oponer por nadie.

En cuanto a dar cuenta a las Cortes de los acuerdos de la junta que es principio establecido en la ley, también se discutió en juntas anteriores, y si no recordamos mal, nadie combatió aquel principio como tal, y se llegó sobre él a un acuerdo sin fijar ninguna fecha obligatoria.

El Sr. Cárdenas (D. Francisco), fuertemente molestado por un conestado, no ha podido hoy concurrir a la Junta central del censo. El primer suplente, marqués de Sardeña, ha concurrido en sustitución del Sr. Cárdenas.

Ha regresado a Madrid el ilustre hombre público D. German Gamazo.

Mañana a las once de la mañana se celebrará consejo de ministros con S. M. la reina.

La razón de adelantarse este consejo es la de que pasado mañana S. M. la reina presenciará unas maniobras militares en el Pardo, dirigidas por el capitán general de Castilla la Nueva.

La Junta central del censo se ha reunido en el Congreso a las tres y media de la tarde. A la hora de cerrar esta edición no se había tomado ningún acuerdo de interés.

ÚLTIMOS TELEGRAMAS

servicio del día, propio de LA CORRESPONDENCIA. (DEL EXTRANJERO.)

Londres, 18 (4'25 t.).

(Via Bilbao.) Los conciertos dados por D. Isaac Albeniz se ven concurridísimos y el artista es objeto de grandes aplausos como compositor y concertista de piano.

La situación de Parnell, como jefe parlamentario del partido nacionalista es muy discutida en los círculos políticos, y la opinión pública le cree desconocido por las revelaciones del proceso de divorcio.—*El corresponsal.*

Cádiz, 18 (11 m.).

El crucero *Infanta Isabel* ha retrasado su marcha por traer una ligera avería en la hélice. Se le espera mañana.

Encontrábase en Cádiz el rico comerciante inglés Palmer.

El cañonero *Salamandra* ha salido para Algeciras, conduciendo caudales para atender a aquellas obligaciones.—*El corresponsal.*

Barcelona, 18 (12 t.). Preparan un banquete de 1000 cubiertos que se celebrará en el Palacio de Cristal en honor del Sr. Salmeron, y un *meeting* en el circo Eusebio.

El juzgado y la policía no cesan en sus pesquisas para descubrir a los autores de los patacos que estallaron en las calles de Caspe y Carders, aunque sin ocasionar desgracias.—*Mescas.*

Bilbao, 18 (3'30 t.). El comité de Union Republicana ha citado al partido para una reunion electoral que se verificará el miércoles próximo. Se ha separado del comité el vocal posibilista Sr. Zabala.

Los posibilistas vizcaínos celebrarán también otra reunion de carácter electoral.

La inauguración del ferrocarril de Balmaseda se celebrará en esta semana: la empresa ha entregado a los pobres los 1000 duros que había de gastarse en un banquete.

Créese que no tardarán en hacerse públicas las divergencias de los individuos que componen el comité liberal.—*Coll.*

Iruñ, 18 (9'30 m.). La policía francesa condujo esta mañana a la frontera a dos marineros ingleses que, custodiados por la guardia civil, salieron en el tren correo con direccion a Bilbao.

El gobernador de la provincia evitó anoche que el público fuese objeto de un timo, mandando recoger una hoja extraordinaria y prendiendo a su autor, Martín Otero. Referíase dicha hoja al crimen cometido hace tiempo en Madrid en la calle del Salvador.

Al pasar ayer el tren mixto por cerca de la estación de Otzaurte, lanzaron una piedra que rompió los cristales del coche internacional, afortunadamente sin ocasionar desgracias. Ignórase quién pueda ser el autor de este acto brutal.—*Corredora.*

Las Palmas (Gran Canaria), 18.—(Por el cable de la Compañía nacional española.)

Ha salido de este puerto el *clipper Nautilus*, escuela de guardias marinas.

La animación en esta capital es grande por los muchos extranjeros que acuden a ella con objeto de pasar aquí la temporada de invierno.

Las noticias que se reciben de cabo Jubby son muy satisfactorias.

Lérida, 18 (9 m.).

Hoy tomará posesion el Ayuntamiento interino de esta capital. Ha sido nombrado alcalde D. Francisco Corta Frias.—*Arroyo.*

Lérida, 18 (10'20 m.).

A 50 metros de la estación de Borjas ha sido arrollado y muerto por el tren, Antonio Clavería, vecino de dicho pueblo.

Murcia, 18 (12 t.).

En la presente semana es esperado en esta el ingeniero D. Ramon Garcia, autor del proyecto de obras contra las inundaciones, con el personal facultativo que ha de hacer los estudios necesarios, para empezar lo más pronto posible tan ansiados trabajos.

En la hacienda de Mortichuela, termino de Fortuna, se ha quemado una casa con 6000 arrobas de paja y 200 quintales de esparto. No ha habido desgracias personales y se cree que el incendio ha sido casual.

El estado sanitario sigue siendo bueno.—*Arrolas.*

ba el día de la romería de Plelau, restauraron, por decirlo así, su hermosura.

Se puso mitones claros, zapatos abiertos y medias de hilo gris.

Tomó una sombrilla roja, escondió en el seno la carta del duque y salió con precaución, ocultándose entre los bosquecillos para no ser vista.

Llegó, dando un gran rodeo, a la senda de Laugou, y segura de no ser seguida se detuvo a descansar. Desde el sitio en que estaba distinguía la punta del campanario de Plelau y el tejado de la única torre, resto del antiguo castillo, sobre cuyos muros había sido reedificado el del conde Hugo.

Allí se había deslizado su juventud; allí hubiera podido vivir en paz.

Su padre la espulsaba y ella reconocía lo justo del castigo.

Todo el pasado se presentó de un golpe ó sus ojos.

La envidiada por todas las muchachas no iba a dejar tras de sí mas que un recuerdo lastimoso.

Su historia se divulgaría por el país como una leyenda trágica.

Interrumpiendo su meditacion sonó a cierta distancia el canto de la loca.

Aquella lúgubre melodía le pareció un toque de funeral y huyó por no ver la espantosa sonrisa de la enagenada.

Eran cerca de las cinco cuando llegó a una bolina, encima del castillo de Laugou.

Temiendo ser vista, no se atrevió a atravesar los jardines del parque y se decidió a aguardar las sombras de la noche.

Por otra parte, era una especie de plazo que se concedía.

Bajo el parque, las aguas del estanque, cortadas por la calzada de contención, producian un ruido formidable, como el de un molino cuando están abiertas las escusas.

Se las dejaba correr a causa de la avenida consiguiente a la tempestad de la noche anterior y caían con estruendo de catarata en el Quer, que a cinco leguas de Laugou desembocaba en el Océano.

Ivona se estremeció. Allí iría a estrellarse.

Es un paso terrible, dígame lo que se quiera, el de la vida a la muerte, ó las incertidumbres del más allá, según la expresión moderna.

Ivona no tenía veinte años; estaba resuelta a morir, pero su decisión le producía el efecto de una dosis de opio, sumiéndola en una especie de sueño mal sano.

No pensaba en nada; miraba en torno suyo; veía el ir y venir de las gentes del castillo, los jardines en los cuadros de flores, los palafreiros, llevando los caballos al baño ó al abrevadero; un cocinero de blanco gorro, hablando en un ángulo de la cocina con una lavandera.

Y en lontananza la sabana líquida en que había decidido sepultarse, la atraía llevando con uniforme movimiento hacia las abiertas praderas, sus aguas llenas de restos arrastrados por la avenida.

Ivona, que estaba sentada en una roca, se llevó de repente la mano al pecho.

Se acordó de su carta.

Bravo! que el duque de Vaudrey la recibiera!

¿Pero cómo? Absorta en sus lúgubres meditaciones, la había olvidado.

De entregarla a un criado, podían impedirle la ejecución de sus planes.

Desde el trozo de roca en que estaba sentada distinguía los alrededores del castillo, los jardines y las cocinas y cuadras, como desde una torre.

Divisó la casa rústica donde había pasado la primera noche, la noche de sus efímeros placeres.

La casita, rodeada de florido jardín y cubierta por un toldo de plantas trepadoras, parecía desierta.

En sus alrededores no había nadie: ni un jardinero, ni un criado.

Tuvo una inspiración repentina.

¡Porque no había de llevar la carta al misterioso retiro!

Para llegar a él no tenía más que deslizarse con precaución de bosquecillo en bosquecillo.

Dejaría en la casita su supremo adiós y se retiraría.

El duque la hallaría en aquel lugar donde ella debía haber dejado algún recuerdo.

Allí la leería, sintiendo quizás remordimientos y penas.

Esta idea decidió a la pobre joven.

Los que buscan la muerte por haber amado con exceso, suelen tener refinamientos ingeniosos.

El duque se preguntaría cómo había ido a parar allí aquel billete y quien lo habría traído.

Pensaría que Ivona había venido por última vez a la casita, que había llorado allí, y se arrepentiría de su crueldad, de sus engaños y de su infame abandono.

Ivona se decidió en seguida.

Estaba fatigada del camino, pero no se acordaba del cansancio. Bien pronto lograría el reposo eterno.

Bajó precipitadamente, y pronto estuvo junto a la casita.

La rodeó por el exterior, y no oyó ningún ruido.

Miró por las ventanas y no vió a nadie.

Se decidió a empujar la puerta, que cedió sin dificultad.

La entornó tras de sí.

Por fin estaba dentro de la plaza.

Notó ligeros perfumes que no le parecieron iguales a los que embalsamaban el ambiente cuando acudía a las citas.

Todo era elegantísimo en el interior de aquel gabinete exteriormente rústico. Divanes de seda y terciopelo, paredes tapizadas de acolchado raso, espejos con marco de felpa, objetos de tocador, cajas de plata con las armas de los Vaudrey, y mil ricas chucherías indicaban su destino.

Ivona dejó su carta sobre la chimenea, y se sumió en tristes meditaciones. De pronto fijó sus ojos en un latiguillo de empuñadura de oro, caído en la alfombra, junto a una silla larga.

Lo examinó con atención celosa.

El latiguillo tenía en el oro de la empuñadura un birrete de baron y las dos iniciales L. B. enlazadas.

—Luisa Bresson—exclamó.—¿Su querido!

en el mismo gabinete donde veintitres años antes se habían prometido mutuo auxilio.

El fin misterioso de Santiago Bresson era una herida abierta en el corazón de los tres sobrevivientes: aquel fin les atormentaba como un enigma cuya solución no lograron.

Juraron de nuevo hallar la clave que entreveían ya tan claramente como si estuviera escrita en la pared con caracteres de fuego.

Renaudet y el baron conocían tan bien como el notario del duque, la situación financiera de éste, y creían que con el pretexto de su amor verosímil dada la belleza de Luisa, había preparado una odiosa maquinación para apoderarse de la fortuna de Santiago a la par que de la mano de su viuda.

Noel, gracias a aquellos renglones precipitadamente escritos por su hermano, tenía en su poder el medio de desbaratar aquel cálculo, y si ocultaba el testamento, era para utilizarlo a última hora.

Pero no le bastaba arruinar a los culpables, necesitaba arrancarles el honor y la vida.

¡El talion!

¡No es justo, por ventura?

Al fin de la comida, al separarse los tres amigos:

—Vela aquí—dijo el banquero a Renaudet que quedaba en París.—Nosotros velaremos allá.

Al día siguiente por la mañana Noel Bresson y Plelau tomaron el espresso de Bretaña en la estación de Montparnasse.

Plelau se alegraba de volver al Morbihan.

En obsequio del baron había hecho el sacrificio de permanecer con él en París para hacerle más llevadera la muerte del hermano.

Pero el conde estaba cansado de París.

La idea de volver a su antigua casa nativa, a sus árboles, a sus granjas, a sus jardines y selvas le regocijaba infinito.

Pensaba sobre todo en su pequeña Ivona, que debía haberse desarrollado y estaría fuerte como una mujer robusta.

No era este el menor aliciente de su viaje.

El conde Hugo sentía verdadero amor paternal por su hijada.

Ocupaba en su corazón el puesto de los hijos de que carecía.

Es una verdadera necesidad la adopción de algún ser débil, a quien proteger con cariño.

Ivona era el ser débil adoptado por el conde.

El viaje fué bastante silencioso.

El baron Noel meditaba sus planes.

Se acercaba la hora de la catástrofe.

Sería preciso condenar sin compasión el cargo de juez que se proponía desempeñar friamente, pesaba terriblemente sobre su alma.

Pero ninguna contemplación le detendría.

Tenía decretado el castigo, y su alma era inflexible como la más dura roca.

Había cerrado la noche cuando los viajeros dejaron el tren en la estación de Montaubau de Bretaña.

Este Montaubau, no es como su omónimo del Mediodía, sino un lugaron sin pretensiones.

Los dos amigos no tenían prisa.

Nadie les esperaba.

Habían pensado pasar allí la noche.

Pero cambiaron de propósito.

La tierra natal nos atrae con más fuerza cuanto más próximo a ella estamos.

Alquilaron una berlina que databa de los mejores tiempos de la restauración, y en semejante carricoche, tirado por dos jamelgos, emprendieron su camino.

El baron Noel pasaría la noche en Plelau, en casa de su amigo.

Los días que el banquero pasaba lejos de su ciudad eran de fiesta y descanso.

Era trabajo penoso el de fingir sin cesar y poner buena cara a la más odiosa enemiga.

La llegada a Plelau se retrasó mucho, por la torpeza de los jacos y la poseidez del carruaje.

La enorme máquina entró en la avenida dos horas después de haberla atravesado a pie la infeliz Ivona, para visitar al duque, cuando la tempestad estallaba violentamente a una legua de distancia.

El conde Hugo encendió un fósforo y miró su reloj.

Eran cerca de las doce.

Al ruido de los cascabeles ladraron los perros; las ventanas se abrieron unos tras otras, y por todas partes se oían exclamaciones de júbilo.

Catalina y Gertrudis corrieron a recibir a los amigos.

Sus rostros estaban rojos de alegría.

—¡Es el señor! ¡Jesus, qué hora de venir y sorprendernos a todos!

Lorenzo Rebec abrió de par en par las puertas.

Eran un continuo ir y venir de faroles.

Parecía la resurrección de una casa muerta.

El conde Hugo, que lo examinaba todo con placer, parecía buscar algo que no se presentaba.

—¡Anda bien todo, Rebec!—dijo—Todo, señor conde.

—¡Personas y cosas!

—¡Sí, gracias a Dios y a la Virgen María.

—¡Llegamos a tiempo. La tempestad descargaba hacia Laugou.

—Sobre la hacienda del duque—añadió el anciano Rebec. Mala noche para los rondadores nocturnos. Buena mojadura les espera.

—¡Lleve a cántaros—dijo intencionadamente Gertrudis. No está el tiempo para andar de camino.

Catalina dió un codazo a Gertrudis que añadió: —Mejor es dormir.

El conde Hugo continuaba buscando.

Ordinariamente Ivona era la primera que se presentaba a abrazarlo. Parecía como que presentaba su regreso.

Catalina tuvo una buena idea.

Acercóse al conde y le dijo.

—Está enferma, señor conde. Duermes y no hemos querido despertarla.

El conde respiró.

—Dejadla—dijo.—mañana la veré.

Acompañó al baron a su cuarto y todo volvió a su estado normal.

Las luces se fueron apagando.

El anciano Rebec nada había dicho, pero lo había visto todo.

Había observado que Catalina indicaba a Gertrudis que callase.

La ausencia de su hija la atormentaba también

Palma, 18 (115 t.). Del puerto de Mahon ha salido para la guerra de los Estados Unidos, Baltimore.

Soria, 18 (98 m.). Las obras del ferrocarril de Torralba a Soria, empezadas ayer en el término de esta capital, son visitadas con gran entusiasmo por numerosa concurrencia, a lo cual contribuye el hermosísimo tiempo que se disfruta.—Volamos.

Valencia, 18 (1150 m.). Anoche se reunieron en el local de la sociedad «La Constructora Valenciana», varios representantes de las asociaciones obreras, instructivas, científicas y la prensa periódica, para ultimar los detalles de una imponente manifestación pacífica, que ha de verificarse el domingo, para entregar á las autoridades respetuosas instancias pidiendo la pronta realización de las mejoras de Valencia, pendientes hoy de resolución, á fin de proporcionar á los obreros recursos y medios con que ganar honradamente su subsistencia en el invierno entrante.

Entre dichas reformas se halla la construcción de la estación nueva de la línea férrea de Almansa y la parcelación de los solares de San Francisco. Los manifestantes saldrán á las diez de la mañana de la Casa-Lonja, dirigiéndose al Ayuntamiento y al gobierno civil. La concurrencia será numerosísima; todas las clases sociales tendrán representación en ella y las banderas llevarán por único lema: «Todo por Valencia y para Valencia.»—Ferrando.

Valencia, 18 (1150 m.). Hoy es día de regocijo en esta capital. Las músicas civiles y militares recorren las calles y las campanas han sido echadas á vuelo anunciando la desaparición de la epidemia.

Anoche hubo serenata en los principales puntos de la población. La Virgen de los Desamparados ha sido trasladada procesionalmente desde su capilla á la catedral, entre los acordes de las músicas que tocaban al unísono la marcha real al ser sacada primero y colocada despues la imagen de la patrona de Valencia.

En la catedral se ha cantado la misa del maestro Giner y el Te Deum de Esclava. Han asistido á la ceremonia religiosa todas las autoridades y corporaciones y el amplio templo era insuficiente para contener la concurrencia.

Esta tarde recorrerá una procesion las principales calles y plazas, donde al paso de la Virgen se tocará la marcha real. Mañana se celebrarán solemnes exequias por el alma de los que han fallecido víctimas de la epidemia.—Ferrando.

Barcelona, 18 (4 t.). Interior, 4 por 100, 74-93. Exterior, 4 por 100, 78-89. Amortizable, 4 por 100, 85-00. Cajas 1886, 104-43. Colonial, 87-20. Nortés, 72-80. Almansas, 116-00. Francias, 48-85. Orenses, 17-80.—Cabanelas.

DIARIO DE AVISOS DE MADRID. ALMANAQUE. SANTOS DEL DIA 19 DE NOVIEMBRE.—Santa Isabel, reina de Hungría. Sol: sale á las 6:33; se pone á las 4:38.

CULTOS PARA EL DIA 19.

Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en las monjas Trinitarias y habrá misa mayor á las diez, y por la tarde vísperas, matines y laudes y reserva.

En San Pascual jubileo perpétuo de Cuarenta Horas. En San Jerónimo sigue el novenario de Nuestra Señora de la Correa: orador por la tarde, Sr. Chillón.

En San Millán sigue el solemne novenario á los Desposorios de Nuestra Señora con San José, y predicará todas las tardes, á las cinco, el señor cura.

En Santiago, á las seis, el de Nuestra Señora de la Fuentecla, predicando el señor Mon.

En la parroquia de Chamberi, función á Santa Isabel por mañana y tarde. En la capilla del hospital de la Princesa, id., por la mañana.

En San Martín, Santiago y otros templos, cultos á San José. En Santa María continúa al anochecer el novenario de ánimas y predicará el P. Lasquibar.

En Santa Isabel, id., el Sr. rector. En el Buen Suceso, id., el Sr. Cardona. En Monserrat, el Sr. Anaya.

En el Carmen continúa el mes de ánimas, siendo orador el Sr. Uribe. En San Justo, Sr. Frago. La misa y oficio divino son de Santa Isabel.

Visita de la corte de Maria.—Nuestra Señora del Buen Suceso, en su iglesia; de la Visitación, en la suya ó en ambas salas; ó de la Saleta, en San Millán.

ASILOS DE LA NOCHE

En la noche del día 17 se ha dado hospitalidad, cena y desayuno, en el Asilo del Norte, á 37 hombres, 10 mujeres y 3 niños.—Total 80.

CASAS DE SOCORRO

El día 17 se asistieron en las de esta capital 93 accidentes: 30 graves, 47 leves y 16 de pronóstico reservado.

ENTERRAMIENTOS

El día 17 se ha dado sepultura en los cementerios de esta capital á 93 cadáveres y 4 fetos. De viruela, 38. De difteria, 3.

VACUNACION MUNICIPAL

El día 19 de noviembre vacunará directamente de la ternera á los pobres del distrito de la Latina, en la casa de socorro, el Dr. Balaguer, á las diez de la mañana, encargado por el Ayuntamiento de este servicio.

El día 18 se vacunaron 31 en el de la Universidad.

AVISOS UTILES

Y. Mándame dinero y se vencerá. No voy por desgracia de familia. S. Dr. Suarez, consulta enfermedades matriz y vias urinarias. Preciados 17, 11 á 3.

BANCO DE ESPAÑA

36.º sorteo para la amortización de la Deuda del 4 por 100. Debiendo aplicarse en cada trimestre al pago de intereses y amortización de la deuda al 4 por 100, la suma de 21.726000

pesetas, cuarta parte de la anualidad de 86.904000 que determina la ley de 9 de diciembre de 1884, corresponde en justa proporción, por ambos conceptos, á cada una de las cinco series en que se halla dividida la emisión, las cantidades siguientes:

Table with 2 columns: Series (A, B, C, D, E) and Amount (Ptas.). Total: 21.726000.

Las diferencias que en cada sorteo resulten de más ó de menos en las cuotas trimestrales fijadas para intereses y amortización, por la necesidad de acomodarse á los cambios, se toman en cuenta y se compensan convenientemente.

Para cada serie se hará un sorteo independiente, introduciendo en un globo las bolas que representan los títulos que de cada una existen en circulación y extrayendo á la suerte las que corresponden á la amortización del trimestre venciendo en 1.º de enero próximo, segun el detalle siguiente:

Table with 2 columns: Series (A, B, C, D, E) and Amount (Ptas.). Total: 21.726000.

Los sorteos tendrán lugar públicamente en el salon de juntas generales del Banco, sito en la calle de Atocha núm. 32, el 1.º de diciembre próximo á una en punto de la tarde, y los presidirá el gobernador ó un subgobernador, asistiendo además una comisión del Consejo, el secretario y el interventor.

Las bolas sorteadas se expondrán al público, para su examen, antes de introducirse en el globo, así como las amortizadas en los sorteos anteriores.

La administración del Banco anunciará en los periódicos oficiales los números de los títulos á que haya correspondido la amortización y dejará expuestas al público, para su comprobación, las bolas que hayan salido en los sorteos.

Oportunamente se publicarán las reglas á que ha de sujetarse el cobro de intereses y amortización. Madrid 18 de noviembre de 1890.—El vicesecretario, Gabriel Miranda.

El Consejo de gobierno ha acordado que desde el sábado 22 del corriente y hasta nuevo aviso, que se fijará en su caso, en las respectivas oficinas, se admitan en negociación por el Banco y sus sucursales los cupones del vencimiento de 1.º de enero próximo venidero, y de los anteriores, de la Deuda perpétua al 4 por 100 exterior y de los Billetes hipotecarios del Tesoro de la Isla de Cuba, emisión de 1886, así como estos mismos billetes amortizados, con la bonificación de uno y cincuenta y cinco céntimos por ciento.

También ha acordado el Consejo que se descuenten, desde el día 2 de diciembre inmediato, los cupones del mismo vencimiento próximo de la Deuda perpétua interior, los de la amortizable al 4 por 100 y títulos de ésta amortizados y los de las Obligaciones del Tesoro, á razón de cuatro por ciento anual. El mínimo de percepción por descuento será el importe correspondiente á catorce días,

En los 35 sorteos verificados hasta el presente, se han amortizado:

Table with 2 columns: Series (A, B, C, D, E) and Amount (Ptas.). Total: 21.726000.

Los sorteos tendrán lugar públicamente en el salon de juntas generales del Banco, sito en la calle de Atocha núm. 32, el 1.º de diciembre próximo á una en punto de la tarde, y los presidirá el gobernador ó un subgobernador, asistiendo además una comisión del Consejo, el secretario y el interventor.

Las bolas sorteadas se expondrán al público, para su examen, antes de introducirse en el globo, así como las amortizadas en los sorteos anteriores.

La administración del Banco anunciará en los periódicos oficiales los números de los títulos á que haya correspondido la amortización y dejará expuestas al público, para su comprobación, las bolas que hayan salido en los sorteos.

Oportunamente se publicarán las reglas á que ha de sujetarse el cobro de intereses y amortización. Madrid 18 de noviembre de 1890.—El vicesecretario, Gabriel Miranda.

El Consejo de gobierno ha acordado que desde el sábado 22 del corriente y hasta nuevo aviso, que se fijará en su caso, en las respectivas oficinas, se admitan en negociación por el Banco y sus sucursales los cupones del vencimiento de 1.º de enero próximo venidero, y de los anteriores, de la Deuda perpétua al 4 por 100 exterior y de los Billetes hipotecarios del Tesoro de la Isla de Cuba, emisión de 1886, así como estos mismos billetes amortizados, con la bonificación de uno y cincuenta y cinco céntimos por ciento.

También ha acordado el Consejo que se descuenten, desde el día 2 de diciembre inmediato, los cupones del mismo vencimiento próximo de la Deuda perpétua interior, los de la amortizable al 4 por 100 y títulos de ésta amortizados y los de las Obligaciones del Tesoro, á razón de cuatro por ciento anual. El mínimo de percepción por descuento será el importe correspondiente á catorce días,

El Consejo de gobierno ha acordado que desde el sábado 22 del corriente y hasta nuevo aviso, que se fijará en su caso, en las respectivas oficinas, se admitan en negociación por el Banco y sus sucursales los cupones del vencimiento de 1.º de enero próximo venidero, y de los anteriores, de la Deuda perpétua al 4 por 100 exterior y de los Billetes hipotecarios del Tesoro de la Isla de Cuba, emisión de 1886, así como estos mismos billetes amortizados, con la bonificación de uno y cincuenta y cinco céntimos por ciento.

También ha acordado el Consejo que se descuenten, desde el día 2 de diciembre inmediato, los cupones del mismo vencimiento próximo de la Deuda perpétua interior, los de la amortizable al 4 por 100 y títulos de ésta amortizados y los de las Obligaciones del Tesoro, á razón de cuatro por ciento anual. El mínimo de percepción por descuento será el importe correspondiente á catorce días,

El Consejo de gobierno ha acordado que desde el sábado 22 del corriente y hasta nuevo aviso, que se fijará en su caso, en las respectivas oficinas, se admitan en negociación por el Banco y sus sucursales los cupones del vencimiento de 1.º de enero próximo venidero, y de los anteriores, de la Deuda perpétua al 4 por 100 exterior y de los Billetes hipotecarios del Tesoro de la Isla de Cuba, emisión de 1886, así como estos mismos billetes amortizados, con la bonificación de uno y cincuenta y cinco céntimos por ciento.

También ha acordado el Consejo que se descuenten, desde el día 2 de diciembre inmediato, los cupones del mismo vencimiento próximo de la Deuda perpétua interior, los de la amortizable al 4 por 100 y títulos de ésta amortizados y los de las Obligaciones del Tesoro, á razón de cuatro por ciento anual. El mínimo de percepción por descuento será el importe correspondiente á catorce días,

y en ningún caso bajará de quince céntimos de peseta por cada factura. Los interesados que tengan en depósito ó en garantía de operaciones en el Banco y en las sucursales títulos de la Deuda exterior ó Billetes hipotecarios del Tesoro de la Isla de Cuba, podrán percibir desde el indicado día 22 del corriente el importe de los cupones ó Billetes amortizados con la bonificación expresada, sin otro requisito que la presentación del correspondiente resguardo de depósito ó póliza de préstamo ó de crédito con garantía.

Para descontar los valores á que se refiere el segundo párrafo, que estén depositados ó dados en garantía de operaciones, bastará también la presentación del resguardo ó póliza respectivos. Madrid 17 de noviembre de 1890.—El vicesecretario, Gabriel Miranda.

CHARADA

Presento á Vd. tres pollita. —Es muy linda la primera. —Y dos tres—Ambas bonitas. —Y la todo!—Es hechicera.

Solucion á la anterior: PACA.

BOLSA DE MADRID.—COTIZACION DEL 18

ULTIMOS PRECIOS. DEL 17. DEL 18.

Table with 3 columns: Item, Price 17, Price 18. Includes items like Deuda perpétua, Billetes de Cuba, etc.

Sigue el mercado flojo. París, 74-43. Despues, 74-34.

JEROGLIFICO



SOLUCION DEL ANTERIOR. Los acontecimientos de Portugal hacen man la atencion de Europa.

GRAN ALMACEN DE ALFOMBRAS. Tapices de varios tamaños. CORDELILLOS INGLESES Y DEL PAIS. Imben, o surtido.—Grandes novedades.—Precios fabulosos. JOSÉ ALFONSO, 26, CABALLERO DE GRACIA, 26.

MEDIO DE GANAR MUCHO DINERO EN BOLSA. con un pequeño capital esta indicado en nuestras circulares que dirigimos gratuitamente á todas personas que nos la pidan. Escríban á M. LE DIRECTEUR DE LA BANQUE UNIVERSELLE, 13, Rue de Metz, PARIS.

PURGANTE CITRATO DE MAGNESIA. Es el más agradable y eficaz y no produce irritación. Botella 4 y 6 reales. Farmacia de Sanchez Ocaña. Atocha, 35, frente á la de Relaciones.—Teléfono núm. 33.

SUBASTA. El día 20 del actual y hora de las doce de su mañana, tendrá lugar en la notaría de D. Magdaleno Hernandez y Sanz, Carretas, 27 y 29, entresuelo, la venta en pública y voluntaria subasta de un solar de 5382 pies, situado en un buen sitio de esta corte. En dicha notaría informarán de las condiciones de la misma todos los días no feriados, de 9 á 12 de la mañana.

SE TRASPASA TIENDA DE FERIA. Y quincalla, buen sitio y bien surtida, por no poder atender la su dueño. Razon y condiciones, Sta. Brígida, 1, entfo. d.º de 2 á 4.

D. GONI especialista en las vias urinarias y matriz. MONTERA, 11.

DOLOR DE MUELAS. la cura sin operacion. CALVO, DENTISTA. Caballero de Gracia 30, pl.

MAS BARATO QUE EN SALDOS. galerías, bastones y transparentes, portiers, burlete á 10 cént. metro, batería cocina, Ferreteria y quincalla. CORREDERA BAJA, 10 (frente al teatro Lara).

A VESTIRSE BIEN y BARATO vayan á la GRAN SASTRERIA DE ESCUDERO. 15, Plaza del ANGEL, 15, (frente á Espoz y Mina).

SILLAS sillones, mecedoras y sofás de madera curvada y rejilla á precios de fábrica. Fuencarral, 8.

SOLAR DE 3000 PIES. PLAZA DE OLIVIDE, Chamberi. Razon, Desagüo, 10 cuad.º 3.º, de 9 á 1.

SE CEDE UN CUARTO TURNO de un palco bajo del teatro Real. Darán razon calle Serrano, 51.

BURLETE á 10 Cts. Plumeros muy baratos, galerías, bastones para portiers á 3 pts., rejas y rincóneras.—Fuencarral, 8.

SOCIEDAD GENERAL DE ANUNCIOS DE ESPAÑA. OFICINAS ALCALA 6 Y 8. MADRID

ALMONEDA. De un rico mobiliario perteneciente á un título de Castilla. Hay todo lo preciso para el adorno de una casa palacio. PRINCIPE, 14, 2.º encima del teatro de la Comedia.

SOLAR EN VENTA. CALLE DE Serrano, Precio, 6 pias. pie. Razon: calle Mayor, 15, tienda.

PÉRDIDA. Perro pacion navarro, mosqueado, rabo cortado, dos lunares de la frente y orejas, color chocolate. Al que lo presente ó diga dónde se halla, gratificarán: Espíritu-Santo, 47, 1.º derecha.

D. DOMINGO MARTINEZ de Pison y Coca, marqués de Ciriuéula y del Puerto, falleció en Casar Reina (Logroño) el 19 de noviembre de 1878.

Todas las misas que se celebren el miércoles 19 del corriente en la parroquia de San Ginés y en la iglesia de monjas de Gongora por los señores sacerdotes adscritos á las mismas, se aplicarán por el alma de dicho señor.

Sus hijos, hijos políticos, nietos y demás parientes, ruegan á sus amigos le encomiendan á Dios.

4600 Rs. CLARENS FRANCÉS seminuevo. San Ignacio 3, De 1 á 4.

PÉRDIDA PERRA DE CAZA. manchada blanca y dorada. Se gratificará. Rubio, 9, tienda.

INSTITUTRIZ Y AYA FRANCESA (diplomada) desean colocarse. Razon, encajeras belgas, Alcalá, 6.

ALMONEDA MUEBLES URGENTES. Ato. Reina, 45, bajo derecha.

BUENAS HABITACIONES, CON Bó sin ella. Mesero Romano, 85, pral.

SEÑORAS: SOMBREROS MODES. Plaza de Bilbao 6, bajo dcha.

GABINETE CON ASISTENCIA. P. Razon, Reina, 21, panadería.

SE VENDE COCHE Y GUARNICIONES. Serrano, 25.

ALMONEDA de muebles procedentes de un préstamo. Hay gabinete y alcoba. COLMILLO, 7, pral.º.

EL SEÑOR D. JOSÉ GUTIERREZ DE AGUILAR jefe de administración de tercera clase de Hacienda (cesante), ha fallecido el 18 de noviembre de 1890.

R. I. P. Sus desconsolados hermanos D. Ramon y doña Carmen; hermana política, sobrinos y demás parientes, ruegan á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios y asistir á la conducción del cadáver, que tendrá lugar el día 19 del corriente, á las diez de la mañana, desde la casa mortuoria, Travesía de San Mateo, núm. 18 triplicado, al cementerio de la sacramental de San Justo, en lo que recibirán especial favor.

El duelo se despide en el cementerio. No se reparten esquelas. Se publica el coche.

A MITAD. de precio que las tiendas vendemos una gran partida de lampistería, objetos para regalo en bronce, porcelana y cristal, y un inmenso surtido en capricho para bodas. Precio fijo. Hortaleza, 55, principal.

IMPOTENCIA. pérdidas y demás desastres genitales por abusos ó vejez: curacion asegurada por el Instituto Central. San Bartolomé, 9, Madrid. Cura por carta, los de fuera.

ALMONEDA TODA LA CASA: hay piano. Ahada, 21, 1.º izq.º.

FETIDEZ DE ALIENTO. Cura rápida con las duchas nasales del Instituto Médico Au det. San Bartolomé, 7. De 12 á 2.

Segundo aniversario DE D. ANTONIO POZZI Y OJEDA. Todas las misas que se celebren el día 19 de noviembre en la iglesia de la Concepción (barrio de Salamanca) se aplicarán por el eterno descanso del alma de dicho señor.

Su familia ruega á sus amigos le encomiendan á Dios.

EL SEÑOR D. ISIDRO GUTIERREZ SOTO coronel de los ejércitos nacionales y actualmente jefe de la expedición á las Carolinas, condecorado con la placa de San Hermenegildo, plaza de San Fernando, dos placas del Mérito Militar rojas de las destinadas á premiar méritos de guerra; placa del Mérito Militar blanca, caballero de la orden de San Hermenegildo, de la de San Fernando, de la del Mérito Militar roja, de la del Mérito Militar blanca, condecorado con las medallas de la guerra de Africa y de la de la guerra de Cuba, etc., etc., etc.

ha fallecido en pleno ejercicio de las funciones del mando que se le habia conferido.

R. I. P. Todas las misas que se celebren el día 20, desde las nueve, en la iglesia de la Visitación (Salas Reales) y el día 2º en la de San Jerónimo, en el altar de Animas, serán aplicadas por el alma de dicho señor.

El Excmo. señor ministro de la Guerra, jefe; su viuda, hija, madre política, hermanos, tíos, primos, sobrinos y demás familia del finado

Ruegan á sus amigos le tengan presente en sus oraciones.

FALTA DE FUERZAS ANEMIA - CLOROSIS DEBILIDAD - CONSUNCIÓN el HIERRO BRAVAIS representa exactamente el hierro contenido en la economía. Experimentado por los principales médicos del mundo, pasa inmediatamente en la sangre, no ocasiona estreñimiento, no fatiga el estómago, no enturbia los dientes. — Housse vende gulas en cada ciudad. Escriban la Verdadera Marca. — De venta en todas las Farmacias. Por Mayor: 40 y 42, Rue St-Lazare, PARIS.

CURACION del DIABETES El Vino URANIADO PESQUI Hace disminuir de un gramo por día EL AZÚCAR DIABÉTICO DEPÓSITO EN: MADRID: BARCELONA: NIÑERO: VIZCAYA: VICENTE FERRER Y CA. Venta por mayor: TRIQUI, Barceos

En las Farmacias, Perfumerías y Bazaros La VELOUTINE Polvo de Arroz especial Preparado al Disimulo por CH. FAY, Perfumista PARIS, 9, Rue de la Paix, 9, PARIS

PRIMER ANIVERSARIO LA SEÑORA DOÑA VIRTUDES ALCALDE BLANES DE PRAT falleció el día 19 de noviembre de 1889.

R. I. P. Su viudo; Manuel Prat Armesto; su hijo, Manuel Prat Alcalde; su madre, madre política, hermanos y hermanos políticos y demás parientes, suplican á sus amigos la encomiendan á Dios.

Todas las misas que mañana 19 se celebren en la iglesia del cementerio de San Isidro, y las que el 20 se digan en la parroquia de San Luis, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Los Ilmos. Cardenales Nuncio de Su Santidad y Patriarca general castrense, conceden ciento y ochenta días de indulgencia á todos los fieles que practiquen algun acto religioso por el alma de la finada.

EL SEÑOR DON MIGUEL ANTONIO AINSUA Y LAGIER JEFE HONORARIO DE ADMINISTRACION falleció el día 11 de noviembre de 1890

R. I. P. Todas las misas que se celebren el miércoles 19 del actual en la iglesia parroquial de S. Marcos, por los señores sacerdotes adscritos á la misma, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicho señor.

Sus desconsolados hijos D. Francisco Javier y D. Luis, hija política, nieta, hermano, hermanos políticos, tíos, sobrinos, primos y demás parientes ruegan á sus amigos le encomiendan á Dios.

EL EXCMO. SEÑOR D. GUMERSINDO DE VICUÑA Y LAZCANO doctor en ciencias, catedrático de la Universidad de Madrid, ingeniero industrial, académico de la Real de Ciencias, padre de provincia del Señorío de Vizcaya, ex-diputado á Cortes, ex-director general de Rentas estancadas y de Agricultura, Industria y Comercio, caballero gran cruz de Isabel la Católica, etc., etc., etc.

falleció en la villa de Portugalete el 10 de setiembre de 1890 despues de recibir los Santos Sacramentos.

R. I. P. El Excmo. señor rector y cluistro de la Universidad Central; sus hermanos D. Manuela, D. Adelaida, D. Rosa, D. Félix y D. Ramon; hermanos políticos, sobrinos, tía, primos y demás parientes

Suplican á sus amigos se sirvan encomendar su alma á Dios y asistir á funeral que por su eterno descanso se ha de celebrar el miércoles 19 del corriente, á las diez de la mañana, en la iglesia parroquial de San Sebastián, en lo que recibirán favor.

A LAS SEIS DE LA MAÑANA La Gaceta de hoy publica las siguientes disposiciones: GRACIA Y JUSTICIA.—Reales decretos referentes al movimiento del personal.

HACIENDA.—Real decreto disponiendo que el cargo de jefe de la seccion central de recaudacion, quede unido al de director general de Contribuciones directas, y más que expresa.

Otro disponiendo que el laboratorio central de Analisis químico, figura entre los negociados de la direccion general de Contribuciones industriales.

Otro sobre movimiento del personal. GOBERNACION.—Real decreto fijando la edad de 65 años para la jubilacion forzosa de los empleados de Correos.

Otro aprobatorio de la renovacion de contrato acordado por el Ayuntamiento de Malaga en 28 de mayo de 1888, respecto de desviacion del rio Guadalmedina.

Otro nombrando oficial de la clase de primeros de este ministerio a D. Gregorio Robledo Gomez.

Del EXTRANJERO hemos recibido de la Agencia Fabra y de nuestros correspondientes los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS: Paris, 18.

Bolsa: Fondos franceses: 3 por 100, 94-60. 4 1/2 por 100, 104-60.

Consolidados ingleses, 94 1/8. Fondos españoles: 4 por 100 exterior, 40.

Obligaciones de Cuba, 300. Última hora: 4 por 100 exterior español, 73-18.

Londres, 18. Clausura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 74 1/32.

Singapore, 18. Hoy martes ha salido de este puerto para Colombo el vapor correo de la compañía Trasatlántica, Santo Domingo.

Lisboa, 18. Algunos estudiantes de Viana de Castello (Mijo) quieren celebrar ruidosamente el 1.º de diciembre, aniversario de la independencia de Portugal; pero otros muchos se oponen a esta manifestacion inoportuna en estos momentos.

Para llegar a un acuerdo sobre este punto, han celebrado una numerosa reunion. Los estudiantes de Braga han quemado hoy a la puerta del Liceo un número del periódico de Oporto, La Republica, que les censuraba por intentar la celebracion del aniversario del 1.º de diciembre.

Lisboa, 18. El Diario Oficial publica el decreto nombrando dama de Santa Isabel a la señora doña Joaquina Osma de Cánovas del Castillo.

Londres, 18. La situacion financiera continúa inspirando serias inquietudes. Témesse la próxima elevacion de los descuentos y nueva baja en el valor de la plata.

No hay noticia de nuevas quiebras; pero la continua baja de los valores sur americanos causa fundados temores respecto a este particular.

Paris, 18. Hoy se han verificado en las inmediaciones de esta capital dos duelos. El primero entre los Sres. Laguerre y Leseune, resultando el primero con un leve arañazo en un brazo.

El otro duelo fué entre Mr. Maurice Sphrusi y Mr. Treille, por consecuencia de una disputa originada por un artículo de sport. Mr. Treille recibió una ligera herida en el costado izquierdo.

Paris, 18. La interpelacion de Mr. Laur al gobierno, sobre anticipo de 75 millones hecho por el Banco de Francia al de Inglaterra, ha sido aplazada para dentro de un mes, a petición de Mr. Rouvier, con el fin de no interrumpir la discusion de los presupuestos.

Mr. Laur, al insistir para la discusion inmediata de su proposicion, ha sido llamado al orden dos veces.

Roma, 18. Segun rumores acogidos en muchos círculos y periódicos, S. S. Leon XIII, no solo aprueba en todas sus partes el discurso del cardenal Lavigerie, sino que ha añadido serle más grato que un príncipe de la Iglesia escuche la Marsellesa que el oír tocar la marcha Real en la plaza de San Pedro.

Hay que acoger, sin embargo, con reserva esta version, que muchos periódicos dicen solamente a título de curiosidad.

Londres, 18. Los periódicos Star y P. nans, órganos parrnellistas, declaran que Mr. Parnell conservará la jefatura del partido nacionalista.

Londres, 18. Es inexacto que el gobierno ruso haya originado la crisis de la casa Baring, con la retirada de sus depósitos: esta operacion no se efectuará hasta fin del año.

Los fondos de garantía ascienden ya a 300.000.000 de francos y se elevarán a 400. Los bancos provinciales han enviado gran número de adhesiones. La intranquilidad va cesando. Los negocios están paralizados, pero generalmente se cree conjurada la crisis.

Londres, 18. (Via Bilbao.) El periódico Financial dice, segun noticias de buen origen, se está formando una comision compuesta de negociantes y corredores interesados en la situacion económica de la República Argentina, así como de algunos interesados en el Banco de Inglaterra, para investigar la situacion actual de la Hacienda en la República de la Plata, y llegar a una solucion en todas las dificultades pendientes.

Nueva-York, 18. Una gran casa de banqueros y bolsistas ha suspendido sus pagos esta tarde: su pasivo asciende a un millon de dollars.

Bruselas, 18. El Sr. Janson, diputado por esta capital, ha presentado en la Cámara una proposicion pidiendo la revision de los tres artículos constitucionales relativos al derecho electoral y el establecimiento del sufragio.

La Junta central del Censo terminó anoche su sesion despues de las ocho sin resolver definitivamente por medio de una votacion el asunto principalísimo objeto de la convocatoria en esta serie de sesiones.

Segun nuestros informes, primeramente se suscitó la cuestion de si deberían ser públicas las sesiones, ed la Junta para evitar que en la prensa se interpretaran equivocadamente los acuerdos y despues de algunas observaciones, se convino en que lo mejor era facilitar un extracto para su publicacion.

Despues se examinó con detenimiento la manera de subsanar lo ocurrido con el censo de Madrid, toda vez que la proximidad de las elecciones hace imposible la rectificacion posterior y al cual se

imprimirse. Con este motivo se acordó por unanimidad que las elecciones se verificaran con el censo tal como está y desechándose la propuesta de multa para la junta provincial hecha por el marqués de Sardeal.

También se acordó que se compute el número de electores de Madrid que aparecen en el censo con suspension del voto por varias causas. En este asunto votaron solamente en contra los Sres. Martos y marqués de Sardeal.

Entrándose en el orden continuó el batallador debate sobre la cuestion de la Corona y la proposicion del Sr. Sagasta que a ella se refiere.

El Sr. Salmeron, en largo discurso expuso la necesidad de que se consigne que las actuales Cortes son las que deben entender en el conflicto surgido entre el gobierno y la Junta central del Censo, por estar existentes dichas Cortes, porque ellas son las que han creado la ley del sufragio, y por tanto deben saber cuáles son las atribuciones que tiene y han querido que tenga el nuevo organismo electoral, y porque las futuras Cortes no harán sino sancionar los abusos y corruptelas del gobierno en la interpretacion de la ley.

El Sr. Cánovas manifestó y razonó la legalidad con que ha procedido el gobierno y de qué modo se da cumplimiento a los acuerdos de la Junta, para demostrar lo injustificado de la proposicion.

El Sr. Silvea se expresó en el mismo sentido, añadiendo detalles que comprueban que nada tiene de particular que se haya hecho la convocatoria de la Diputacion de la Corona por medio de la comision provincial de la misma, pues entre los varios medios legales de hacer la convocatoria, este es el más precedente y regular.

El Sr. Sagasta hizo una interesante aclaracion de los párrafos de su proposicion del día anterior.

Dijo que la explicacion es sencillísima, pues significa que se debe dar cuenta a las Cortes de lo sucedido entre la Junta y el gobierno, entendiéndose, que si las actuales existen, a éstas se debe dar cuenta, y si no existen, a las que vengan, cosa que el gobierno es el que debe resolver y al que corresponderá toda la responsabilidad de lo que haga.

Despues de varias rectificaciones y de haber contestado el Sr. Martos algunas alusiones del Sr. Salmeron, se suspendió la sesion hasta mañana jueves a las tres de la tarde.

No celebra hoy sesion la Junta por haber manifestado el Sr. Cánovas que teniendo Consejo de ministros y otras ocupaciones, no podría asistir.

La expectacion ha sido tan grande como el día anterior, entre los que siguen con interés los debates de la Junta central.

El Sr. Sagasta declaró anoche, despues de terminada la Junta central del Censo, que al pedir que se diera cuenta a las Cortes de los acuerdos de la Junta, claró ea que se referia a las Cortes existentes, respetado siempre la regia prerrogativa, ante la cual compete al gobierno aconsejar lo que respecto a toda reunion y convocatoria deba decretarse.

Refiriéndose a las pretensiones de los estudiantes de que se anticipen las vacaciones con motivo de la epidemia variolosa que se sufre en Madrid, dice La Epoca: «Es éste un asunto que tiene dos aspectos: el gobierno cumple su deber excitando a los escolares a que no abandonen sus estudios, pues esto solo a ellos perjudicaría, ya retardando el término de la carrera, ya produciendo gastos a las familias, que no todas podrán soportar.

Pero los estudiantes, hay que reconocerlo, están en su derecho también juzgando peligrosa su asistencia a centros que no reúnen, dada la aglomeracion de personas, suficientes condiciones higiénicas para evitar el contagio varioloso, ahora que se ha recrudecido bastante la epidemia.

Creemos por ello que las funciones tutelares del poder público deben tener un límite donde el interés personal colectivo se levanta, y que acaso podría accederse a su reclamacion, que en parte justifica la situacion excepcional que ha creado la viruela en muchos barrios de Madrid.»

Hoy, día de S. M. la reina doña Isabel II, la familia real española que reside en la capital de la vecina república, piensa celebrar dicha fiesta en su círculo íntimo.

Al efecto, la reina, acompañada por sus hijos los infantes doña Eulalia y don Antonio, irán al castillo de Epinay con objeto de comer con S. M. el rey D. Francisco de Asis.

SS. AA. saldrán de Paris mañana en el sub-express, con direccion a esta corte, adonde llegarán el viernes por la noche.

Pasado mañana viernes, se pondrá por vez primera en el favorecido teatro de Apola el episodio histórico popular El molin de Aranjuez, refundido por sus autores en un acto y cinco cuadros.

El éxito alcanzado por esta zarzuela cuando se estrenó y las reformas hechas tanto en el libro como en la partitura, han de dar a la reprise todo el interés de un estreno.

El jueves 20 y el domingo 23 del actual, se celebrará en El Obrero Español, ejercicios prácticos por la seccion lirica dramática.

La sociedad de Conciertos de Madrid, que tan dignamente preside el Sr. Arrieta, ejecutará en los primeros conciertos de primavera una sinfonia de Bethoven en cada uno de sus sesiones.

Para dar lugar a la instalacion del nuevo alumbrado eléctrico por la compañía inglesa en el Salon-Varietades, cuyos trabajos comenzaron ayer, y llevar al propio tiempo a cabo la reforma de la compañía, se han suspendido por breves días las representaciones en aquel teatro.

El eminente médico del hospital y conocido especialista de enfermedades del pecho, D. Antonio Espina, salió anoche de esta corte para Berlin con objeto de estudiar sobre el terreno el nuevo procedimiento del doctor Kok.

Es de esperar que presten su apoyo a los laudables propósitos del doctor Espina el Estado y la Diputacion provincial, sobre todo esta última corporacion, en cuyo seno se encuentran esclarecidos médicos entusiastas por los progresos científicos que puedan redundar en bien de la humanidad.

De cuanto observe autoridad tan competente procuraremos tener al corriente a nuestros lectores.

ritono Paolo Barroilhet y el bajo Carlos Formes.

Los médicos forenses Sres. Fuentes y Lozano han practicado la autopsia del cadáver descubierto en la calle del Ferroncarri.

Todos los indicios son, como ya dijimos, de haberse producido la muerte por estrangulacion.

La laringe y la faringe estaban amoratadas, presentando el cuello algunas tumefacciones.

Uno de los bordes de la lengua estaba horadado, como si la víctima se la hubiese mordido con el único diente que tenia en la mandíbula inferior.

Las uñas de las manos presentaban un color violáceo, sintoma evidente de la muerte por asfixia, y la piel del cuerpo se desprendia con solo tocarla, lo que indica que la muerte se produjo hace algun tiempo.

Supónese que el cadáver fué descuartizado cuatro ó cinco días despues de la estrangulacion.

En cuanto al lugar y demás circunstancias en que haya podido cometerse el crimen, nada se sabe de positivo, si bien se hacen sobre este punto multitud de conjeturas, que no pueden tener el menor fundamento mientras el cadáver no sea identificado.

Supónese que el estado de descomposicion de este obligó al autor ó autores del crimen a arrojarlo en el sitio donde se encontró, y que para realizarlo hubieron de intervenir cuando menos dos personas.

Han empezado los exámenes de empleados para quedar definitivamente perteneciendo al cuerpo de Correos. Preside el tribunal el director general señor Los Arcos.

De nuestro colega La Epoca: «El gobierno conservador ha probado con hechos repetidos que quiere sinceramente la observancia y aplicacion de la ley del sufragio y que la Junta central del Censo use libremente de las facultades que aquella le confiere.

Pero el gobierno no se halla, como antes de ahora dijimos, representado por ministerio de la ley en dicha Junta; los señores Cánovas y Silvea asisten a ella como presidente ó vicepresidente que han sido del Congreso.

En esta calidad se han esforzado para mantener la armonia entre la Junta y el gobierno y para cooperar al desarrollo y complemento de una legislacion nueva y difícilísima.

Así lo han practicado hasta ahora y seguirán haciendo; pero si la mayoría de la Junta central insiste en considerar al Poder Ejecutivo obligado a ser como el brazo seglar de sus acuerdos; si, prescindiendo de que la ley la autoriza «para comunicarse por medio de su presidente con todas las autoridades y funcionarios públicos» (art. 18, párrafo 3.º), pretende transmitir sus órdenes por conducto del gobierno y hacer a éste responsable de su inmediato cumplimiento; si, además de invadir abiertamente la jurisdiccion del último, pretende desprestigiarle y humillarle ante la nacion, acusándole de irrespetuoso é inconsiderado, tenemos por seguro que los miembros del gabinete que, como parlamentarios, forman parte de dicha Junta se retirarán, porque no pueden hacerse responsables de tales extralimitaciones, y porque su principal deber consiste en sacar a salvo y en hacer respetar las atribuciones del Poder Ejecutivo.»

Anoche se estrenó en el teatro de la Comedia un juguete cómico en un acto y en verso original del distinguido escritor D. Miguel Echegaray.

¿Me conoces? Este es el título de la obra y el cual casi explica ya su asunto pues trata de varias escenas ocurridas en un palco, en noche de baile de máscaras, entre dos maridos que tratan de echar una cana al aire.

Tiene el juguete, aunque como se vé el asunto está por demás usado, situaciones cómicas de buen efecto é infinidad de chistes que celebró y aplaudió la concurrencia.

El autor en union de los artistas que tomaron parte en la representacion fueron, al terminar esta, llamados al palco escénico.

En la ejecucion se distinguieron mucho las Sras. Guerra y Lamadrid y el señor Rossal.

Ha fallecido en Cienfuegos (Cuba), el capitán de la guardia civil D. Carlos Alonso Cuevillas y Alvarez, a cuya atribulada familia acompañamos en su profundo dolor.

Esta noche a las nueve dará su segunda y última conferencia en el Fomento de las Artes, el Sr. Ropriguez Carracedo, disertando sobre el tema «Un viaje por Portugal.» El acto es público.

En el concurso de premios celebrado por la sociedad Española de Higiene en el presente año académico, se han adjudicado menciones honoríficas a las cartillas señaladas con los números 1, 4, 5 y 9 de que resultan ser autores los señores Dr. Gasparini Luigi, de Gazzaniga, (Italia); Dr. Sarabia y Pardo, de Madrid; Dr. Gabriele Cerminara, de Nicastro (Italia); y Dr. Vittorio Cavagnis, de Venecia (Italia).

Los diplomas respectivos serán entregados en el acto de la sesion inaugural que celebrará esta corporacion dentro de breves días.

Los días 20, 21, 22 y 24 del corriente, de diez de la mañana a dos de la tarde, estarán expuestos en el Monte de Piedad los lotes de alhajas que corresponde vender en el mes actual. La venta en pública subasta tendrá lugar los días 25, 26, 27 y 28 dando principio a las diez de la mañana.

de Hacienda de Filipinas D. Enrique Fernandez.

Excavados los cimientos del mausoleo que en honor a las víctimas de la campaña de Africa habrá de erigirse en el centro de la plaza de la Constitucion, de Ceuta, muy en breve empezarán las obras, y Ceuta, merced a la iniciativa de su primera autoridad, conmemorará dignamente a los héroes de aquella sangrienta epopeya, iniciada en los llanos de Wad-Rás.

D. Alfonso Roca de Togores y Aguirre Solarte, hijo menor del difunto é inolvidable marqués de Molins, acaba de merecer un alto honor, en memoria de los servicios que prestó a la monarquia su buen padre.

S. M. le ha concedido título del reino con la denominacion de marqués de Alquibla.

También recientemente se ha expedido a favor del señor marqués de Tavera, la rehabilitacion del título de marqués de Algecilla, que llevaron sus antepasados.

La mayor parte de las damas de nuestra aristocracia, de los jefes del ejército, los de Palacio y de los centros administrativos y consultivos, estuvieron ayer a cumplimentar a S. A. la infanta Isabel con motivo de solemnizarse hoy el día de su santo.

Dice un periódico que el señor obispo de Madrid se ocupa de presentar en cada parroquia una agencia funeraria para evitar el monopolio que ejercen muchas veces en perjuicio del público las agencias particulares.

Ayer celebraron una larga entrevista el Sr. Alonso Martinez y el general Martinez Campos.

La Diputacion provincial ha dirigido a la Junta central del Censo una comunicacion enérgica en sus términos, sosteniendo hallarse bien formado el censo electoral de Madrid que ha presentado, y haciendo notar la imposibilidad material en que se halla para formar nuevo censo y reimprimirlo antes del día 28.

El Liberal ha hablado de conferencias del Sr. Villaverde con el coronel de la fuerza de seguridad, Sr. Puente y Medina, suponiéndolas relacionadas con la actitud de los estudiantes. Con este motivo dice El Correo Militar: «El apreciable colega está mal informado en absoluto, y pudiera haberlo comprendido con solo fijarse en que el señor Villaverde, como ministro de Gracia y Justicia, no tiene nada que ver con las manifestaciones de los estudiantes ni con las cuestiones de orden público.»

El sábado empezó a descender el dique flotante del arsenal de la Carraca con objeto de echar al agua el crucero Conde de Venadito que se encuentra dentro de él.

La operacion hubo que suspenderla, pues el Conde de Venadito al llegar a cierta profundidad comenzó a anegarse a consecuencia de una gran via de agua que le entraba por la proa.

En Cádiz comenzará a publicarse en breve un periódico que se titulará El Sufragio Universal.

En Barcelona aparecerá también otro de modas, titulado El Siglo del Bello Sexo y en Linares El Liberal Conservador.

Ayer fué encontrado en la vía férrea de Zaragoza, y en las inmediaciones al puente de Vallecas, el cadáver de un hombre.

Personado en el lugar del suceso el comisario del gobierno y la autoridad correspondiente, se procedió al levantamiento del cadáver y a la identificacion del mismo.

El muerto resultó ser un guarda-aguja del inmediato pueblo de Meco.

Parece que se trata de un suicidio, aunque no se ha encontrado en las ropas del cadáver ningun documento manifestándolo así.

Ha llegado a Málaga el vapor correo Sevilla, y el periódico La Union Mercantil, dice lo siguiente: «Las noticias que traía acusaban tranquilidad, tanto en la plaza de Melilla como en las kabilas fronterizas.

A las doce de la mañana del jueves 13, el digno general Mirelis fué visitado por todos los cabos de dichas kabilas, que fueron a reiterarle su completa sumision y respeto.

Por conducto digno sabemos que dicho general ha recibido del gobierno las más lisonjeras cartas, en las cuales se aprueban por completo los actos de tan bizarro militar en sus gestiones con motivo de los últimos sucesos ocurridos en aquella region.

Segun las últimas noticias, el hajá Sidi Mohamed Ben el Arbi, ha asumido el mando de todas aquellas kabilas.

Hoy saldrán de Madrid los correos de Cuba y Puerto Rico.

El gobernador de Valladolid ha multado no solo a los alcaldes, sino también a los concejales y secretarios de los Ayuntamientos que se hallan en descubierto en el pago de las atenciones de primera enseñanza. A los alcaldes les ha impuesto la multa de 100 pesetas, a cada concejal 50 y 25 a los secretarios.

En la estacion de Armuña se unieron a la comision oficial el subdelegado del partido de Santa María de Nieva, Sr. Barcona, y en la de Nava de la Asuncion, el alcalde de dicho pueblo D. Mariano Sanz Herrero.

Venian también el secretario de la Junta provincial de sanidad, el vicepresidente de la comision provincial, D. Rufino Arango y los Sres. D. Agustin Ruiz, gerente de la gran fabrica de productos resinosos «La Resinera Segoviana»; D. Julian Ramirez, director de carreteras provinciales, y el corresponsal de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA en Segovia.

Esperaban en la estacion el jefe de la guardia civil en Coca, el alcalde, el cura párroco, el médico titular, convalciente aun; el secretario del Ayuntamiento y D. Victoriano Llorente, gerente también de «La Resinera Segoviana.»

En diferentes carruajes particulares fueron todos a casa del distinguido propietario de este pueblo D. José Llorente, quien tenia preparada una comida para el gobernador y las personas que lo acompañaban.

D. José Llorente, que de tantas y tan merecidas simpatias goza aquí y en toda la provincia, está prestando grandes auxilios a Coca en estos aflictivos momentos, haciendo diariamente donativos para los enfermos necesitados.

A la terminacion de la comida (tres de la tarde) se presentó en casa del Sr. Llorente una comision del Ayuntamiento para saludar al gobernador, quien hizo retirar inmediatamente la fuerza de la guardia civil que se habia puesto a sus órdenes, y salió sin pérdida de tiempo con los médicos, el alcalde y de las personas citadas, a girar una visita a los enfermos más graves, enterándose minuciosamente del curso de la terrible enfermedad de que son presas, y procurando inquirir sus necesidades para remediarlas.

El digno gobernador civil de la provincia, con su carácter amigable y dando pruebas de una seriedad y un valor tan grandes como su inteligencia y su actividad, ha conseguido levantar el espíritu público, que estaba tan decaído en esta poblacion, diezmada por la viruela, llevando el consuelo a los pobres enfermos variolosos que en tan crecido número se encuentran hoy aquí, en donde solo hay 330 vecinos y 1240 habitantes.

Existen diferentes focos de infeccion, que se tratan de reducir a uno instalando un hospital de variolosos y tomando otras acertadas medidas el gobernador de acuerdo con los médicos y la junta de Sanidad.

Es digna de todo elogio la conducta heroica del cura párroco, D. Luis Diaz, persona sumamente ilustrada, virtuosa, digna y simpática, como asimismo la del inteligente médico titular, Dr. Fermín Macías, y la del alcalde, D. Victoriano Martín; los demás individuos del Ayuntamiento; el farmacéutico Sr. Mata; el jefe de la guardia civil en este pueblo, don Faustino Perez, y la junta de Sanidad, que han rivalizado en esfuerzos para evitar la propagacion de la epidemia variolosa, que, desgraciadamente, se presenta terrible.»

Un carabnero que estaba arrestado en Mazarron (Murcia) tuvo un acceso de locura y empezó a romper cristales a la puerta que comunica con la sala de armas.

Aperebido el centinela y al ver que el detenido se dirigia al sitio en que se guardan las armas con no muy buenas intenciones, a juzgar por las amenazas é injurias que proferia contra sus jefes, le disparó un tiro, que le dejó muerto en el acto.

Segun parece, el infeliz carabnero habia sido mordido cuatro semanas antes por un perro rabioso.

La autoridad gubernativa ha negado permiso para la manifestacion que hoy proyectaban algunos estudiantes.

El tren de Portugal llegó ayer con dos horas de retraso, a consecuencia de desperfectos ocurridos en la vía, cerca de la estacion de Villamiel.

ÚLTIMOS TELEGRAMAS

Servicio de la noche, propio de LA CORRESPONDENCIA (NACIONAL) Lérida, 18 (8 n.). El Ayuntamiento suspende de esta capital, compuesto de fusionistas, posibilistas y federales, ha acordado protestar de la medida gubernativa y nombrar letrados que entiendan en el asunto y redacten un manifiesto.

Gana terreno el pensamiento de la coaliccion de los partidos liberales.—Arroyo.

Bolsin del día 18. Fin de mes, 74'65. Barcelona, interior, 74'60. Exterior, 73'40.

ESPECTACULOS PARA EL DIA 19

TEATRO REAL.—Funcion 27 de ab.—T. 3.—Traviata.

ESPAÑOL.—8 1/2.—F. 26 de ab.—T. 2.º par.—La Estrella roja (estreno)—Mi misma cara.

COMEDIA.—8 1/2.—T. 4.º.—[Mil duros y mi mujer].—Bonitas están las leyes ó la viuda del interfecto.—¿Me conoces?

PRINCESA.—8 1/2.—F. 12.º de abono. Turno 3.º.—El guardian de la casa.—Baile. ZARZUELA.—8 1/2.—El oro y el moro.—Las Memorias del Diablo.

APOLO.—8 1/2.—El chaleco blanco.—Magdalena.—Cádiz.—Segundo acto.

LARA.—8 1/2.—Serie 3.º.—T. 3.º imp.—Doña Inés del alma mia.—Funcionarios (estreno).—Las inquilinas.—La gente de pluma.

ESLAVA.—8 1/2.—Una y repique.—Las manzanas del vecino (estreno).—Las doce y media y sereno.—Calderon.

ROMEA.—8 1/2.—Petit Rouge.—Perpétua guerra.—El chaleco negro.—La comedia de Urbique.—(Baile al final de cada acto.)

SALON VARIETADES. (Liceo Rus).—8 1/2.—La pulpera.—Los baturros.—Los pavos reales.—(Segundo acto).—(Baile en todos los actos.)

CIRCO DE PARISH.—8 1/2.—La pantomima de gran espectáculo titulada Gloria de España, ó sea episodios de la guerra de Africa, terminando con la toma de Tetuan por el ejército español.

Entrada general, 50 céntimos. JARDIN DEL BUEN RETIRO.—De 12 a 8 de la tarde.—Exposicion concurso internacional, bajo el patronato de la sociedad Científica europea de Bruselas.

Entrada, una peseta.

Gran montaña rusa todos los días de 8 a 12 de la mañana y de 3 a 7 de la tarde.

GUINOL (esplanada de la montaña rusa).—Funciones de 6 de la tarde a 12 de la noche.